

CINTA BORRELL SÁNCHEZ

¿HABLAN IGUAL MUJERES Y HOMBRES?

ANÁLISIS SOCIOLINGÜÍSTICO DE LA VARIACIÓN GENEROLECTAL

TRABAJO FIN DE GRADO

Dirigido por Dra. M. Dolores Jiménez López

Grado en Lengua y Literatura Hispánicas



UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

Tarragona

2015

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar me gustaría dar las gracias a mi ya querida Loli, porque sin ella esto no hubiera sido posible, gracias por la paciencia que ha tenido conmigo, por el esfuerzo invertido y especialmente por su confianza desde el primer día.

En segundo lugar quiero dirigirme a mis padres y a mi hermano, sobre todo por el aguante que han tenido con mis nervios, mis malos humores o simplemente por tener que verme fin de semana sí y fin de semana también encerrada en la habitación frente al ordenador.

Gracias también a todos mis compañeros de clase, por estar ahí cuando he necesitado ánimos y por dármelos siempre aunque no los pida. Especialmente a Meri y a mis dos mejores amigos, Laia y Ángel, que me han apoyado en todo momento y han confiado tanto en mí.

Por último, me gustaría nombrar a mis amigos de mi ciudad natal, Tortosa, especialmente a Àngela, por compartir el estrés y los nervios juntas incluso a 80 kilómetros de distancia.

En general, quiero dedicar este trabajo a aquellos que han puesto dificultades en mi camino en estos cuatro años de carrera, aquellos que han considerado mi TFG como un trabajo sin dificultad: gracias, porque sin ellos, en realidad, no hubiera podido crecer como persona y confiar más en mí.

A todos, gracias por el apoyo.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	3
PARTE I: INTRODUCCIÓN	
1. MOTIVACIÓN	9
2. OBJETIVOS	11
3. METODOLOGÍA Y FUENTES	13
4. ESTRUCTURA	17
PARTE II: MARCO TEÓRICO	
5. SOCIOLINGÜÍSTICA.....	21
6. VARIACIÓN	23
7. VARIABLES SOCIALES	
7.1. EDAD.....	25
7.2. NIVEL DE INSTRUCCIÓN	26
7.3. PROFESIÓN	26
7.4. RAZA O ETNIA	27
7.5. CLASE SOCIAL	27
8. VARIABLE SOCIAL: GÉNERO/SEXO	29
8.1. ORIGEN DE LOS ESTUDIOS SOCIOLINGÜÍSTICOS SOBRE GÉNERO	29
8.2. DENOMINACIONES	30
8.3. DIFERENCIAS ENTRE SEXO Y GÉNERO	30
8.4. GENEROLECTO FEMENINO VERSUS GENEROLECTO MASCULINO	31
PARTE III: ANÁLISIS SOCIOLINGÜÍSTICO DE LA VARIACIÓN GENEROLECTAL	
9. INTRODUCCIÓN	39
10. ORTOGRAFÍA FONÉTICA.....	41
10.1. GRITOS	41
10.2. AGRESIVIDAD	42
10.3. USO DE LA VARIEDAD ESTÁNDAR.....	43

11. MORFOLOGÍA.....	45
11.1. DIMINUTIVOS	45
12. LÉXICO	47
12.1. TÉRMINOS REFERIDOS AL CUERPO HUMANO	47
12.2. PALABRAS SOECES O MALSONANTES	49
12.3. INSULTOS	50
13. PRAGMÁTICA	53
13.1. IRONÍA	53
13.2. CORTESÍA, ACTOS INDIRECTOS Y REDUCCIÓN DE CONFLICTOS	54
13.3. QUEJAS	55
13.4. AFECTIVIDAD.....	56
 PARTE IV: CONCLUSIONES	
14. CONCLUSIONES.....	59
 BIBLIOGRAFÍA.....	 61

ANEXOS

Parte I: Corpus

Parte II: Estadísticas

PARTE I

INTRODUCCIÓN

1. MOTIVACIÓN

En los estudios sociolingüísticos, una de las más importantes variables sociales consideradas es, sin duda, el género. Esta variable ocupa un lugar relevante en el análisis lingüístico de toda comunidad, puesto que tradicionalmente se ha dicho que los hombres y las mujeres no hablan igual. En muchas ocasiones, la disciplina ha querido dar mayor peso al factor sexo/género que a otras variables, convirtiéndolo en objeto de atención permanente.

En general, se ha caracterizado el lenguaje femenino como conservador, normativo y estándar oponiéndolo de esta manera al generolecto masculino que presenta rasgos completamente opuestos a estos. En ocasiones, se ha intentado acabar con los estereotipos sociales que se presume ver en las lenguas. Se intenta minimizar y negar las diferencias reales y existentes entre los lectos femeninos y masculinos. De hecho, en la práctica, la sociolingüística nunca ha pretendido que las diferencias advertidas en el habla de hombres y mujeres sean indicadores exclusivos de sexo pero, como indica López Morales (1993), probablemente tampoco es cierto que estas diferencias sean tan escasas y sutiles como surgieren algunos.

La mayor o menor influencia en el lenguaje de la variable sexo ha llenado muchas páginas en el ámbito de la sociolingüística. Como indica Weatherall (2002), son muchas las cuestiones a tener en cuenta a la hora de solucionar los problemas alrededor de una de las cuestiones más complejas que deben abordar quienes se dedican a las relaciones entre lenguaje y sociedad:

Chick, hangipants, sheila, Mrs, Miss, and Ms. Words for women, do they matter? Are names as harmful as sticks and stones? Are girls better at language than boys? If women are so good at talking, why do men dominate many conversations? Is there a women language? Are women and men really communicating across a cultural divide or is 'I don't understand' just an excuse for not listening? The answers to these questions are not straightforward. As Robin Lakoff, a key figure in gender and language research, put it: 'The questions surrounding women and language bring together some of the most agonising, complex, diverse and ultimately insoluble issues facing our society' (Weatherall, 2002: 1)

La centralidad, en el ámbito de la sociolingüística, de las cuestiones relacionadas con la influencia del sexo, la escasez de estudios que se ocupen de estos problemas teniendo en cuenta datos actuales y que no se limiten a repetir los estereotipos tradicionales y la sensación, como hablante, de que las características asociadas al sexo femenino están sufriendo un proceso de cambio, son las razones que nos han llevado a realizar este trabajo.

2. OBJETIVOS

Que los hombres y las mujeres no hablan igual es algo comúnmente aceptado no solo por los expertos en sociolingüística sino por los hablantes en general. El problema, desde nuestro punto de vista, surge cuando se intentan caracterizar los generoslectos y en esa caracterización se presentan una serie de rasgos que se suponen exclusivamente femeninos y que, en muchos casos, no responden a la realidad. Creemos que las diferencias tradicionalmente señaladas entre el habla de los hombres y de las mujeres no son siempre reales. Por ello consideramos que es necesario volver a plantearse cuestiones como las siguientes:

1. ¿Es real decir que las mujeres no utilizan un lenguaje procaz y vulgar? ¿Hay que considerar a una mujer maleducada por emplear palabras soeces?
2. ¿Deben cambiar las mujeres su forma de hablar cuando acceden a una profesión que suele ocupar un hombre?
3. ¿Es su forma de hablar lo que deben cambiar las mujeres para conseguir la igualdad en todos los aspectos sociales?

El objetivo general de este trabajo es intentar probar nuestra hipótesis de partida que defiende que los estereotipos que se asocian con el generoslecto femenino no siempre se cumplen en el lenguaje utilizado por las mujeres actualmente. Para lograr este objetivo, nos proponemos lo siguiente:

1. Examinar de manera exhaustiva la bibliografía sobre generoslectos, en especial sobre el habla femenina.
2. Determinar, a partir de la bibliografía, cuáles son las características que tradicionalmente se han atribuido al llamado “feminolecto”.
3. Comprobar la validez actual de los rasgos que, según los especialistas en el tema, han caracterizado el lenguaje de las mujeres.
4. Intentar refutar, con datos de interacciones reales, las teorías que defienden que el lenguaje de las mujeres es *sensible, emocional, educado, suave, dulce, eufemístico, normativo y conservador*.

3. METODOLOGÍA Y FUENTES

Nuestro trabajo se centra en el análisis de las variedades generolectales con especial atención al generolecto femenino. Para conseguir los objetivos que nos hemos propuesto, nuestro trabajo se ha dividido en dos partes claramente complementarias:

1. Una parte teórica en la que se ha analizado la bibliografía sobre la variación de género.
2. Una parte empírica en la que hemos compilado y analizado un corpus de datos procedentes de interacciones en Facebook.

La metodología de investigación que hemos seguido para alcanzar nuestros objetivos ha sido la estándar en este tipo de trabajos. Específicamente:

1. Examinar detenidamente la bibliografía sociolingüística sobre variación de género, centrándonos en los estudios dedicados al lenguaje utilizado por las mujeres.
2. Extraer de la bibliografía general sobre el generolecto femenino las características más destacadas para comprobar si se cumplen en nuestro corpus.
3. Recopilar un corpus de datos. Teniendo en cuenta que nuestro análisis no pretende ser cuantitativo, el número de “estados” registrados no es relevante. Se trata simplemente de disponer de un corpus de datos en el que comprobar la validez actual de los análisis sociolingüísticos realizados sobre el habla de las mujeres.
4. Analizar el corpus de datos para comprobar si las características fonéticas, morfológicas, léxicas y pragmáticas tradicionalmente asociadas al generolecto femenino siguen siendo válidas en la actualidad.
5. Extraer conclusiones sobre cómo las mujeres usan el lenguaje con la intención de confirmar nuestra hipótesis de partida que defiende que, en la actualidad, no existe una diferencia tan marcada entre la manera de hablar de hombres y mujeres y que los tópicos sobre el habla femenina carecen, en muchos casos, de fundamento.

El estudio realizado presenta un análisis sociolingüístico y por ello en su desarrollo hemos seguido fielmente la metodología de investigación sociolingüística en la que deben seguirse los cinco grupos de reglas que, según Durkheim (1895), guían el estudio sociológico. Estas reglas establecen que, tratándose de una disciplina empírica, el primer paso consiste en recoger los datos que posteriormente serán analizados. Una vez recopilados los datos, se

procede a examinarlos. Como indica Moreno Fernández (1990: 107), el análisis consiste en «identificar, agrupar, ordenar y comparar los datos». En nuestro análisis, hemos intentado seguir fielmente estos pasos. La última fase del proceso metodológico es la interpretación de esos datos. En esta etapa, lo personal adquiere un mayor peso, por lo que las posibilidades interpretativas son ilimitadas. Algunos autores como Silva-Corvalán (1989) añaden una nueva fase: la *selección de los hablantes*, probablemente uno de los procesos más delicados de nuestra investigación, ya que teniendo en cuenta el objetivo de nuestro estudio y nuestra hipótesis inicial hemos creído conveniente que el número de mujeres analizadas fuera mayor que el de los hombres (aunque entendemos que esta decisión puede ser cuestionada).

Ante la dificultad de obtener un corpus sistemático de datos orales, se ha optado por recurrir a las interacciones de los hablantes en las redes sociales. Teniendo en cuenta el uso masivo y generalizado de este tipo de aplicaciones, hemos considerado que el lenguaje que se recoge en ellas es lo suficientemente representativo de la forma actual de hablar.

En concreto, hemos decidido utilizar la red social Facebook. Los motivos que justifican la elección son los siguientes:

1. Se trata de una red social de carácter personal de índole privada o pública.
2. El número de usuarios activos supera actualmente los 936 millones.
3. La facilidad de uso que hace que, independientemente de la formación o de los conocimientos informáticos, cualquiera pueda utilizar esta red social.
4. La libertad de poder escribir cuando y como quieras. Se trata, en general, de un lenguaje espontáneo aunque con la reflexión que impone el saber que lo que digas quedará escrito y podrán leerlo un elevado número de personas.
5. La ilimitación de caracteres en las publicaciones (a diferencia de Twitter), por lo que los usuarios pueden hablar mucho y decir lo que quieran sin tener que estar sujetos limitación de ningún tipo.
6. Proporciona información personal: edad, estudios o procedencia, etc., algo que resulta imprescindible para un análisis sociolingüístico.

Respecto al corpus de datos recopilado, -teniendo en cuenta que no hay un repositorio público al que acudir para obtener las publicaciones de Facebook— hemos recogido datos de personas cercanas a nosotros que amablemente se han ofrecido a poner a nuestra disposición sus interacciones a través de esta red social. En concreto, los datos se han obtenido de mi cuenta personal de Facebook y de la de un familiar.

Los informantes que han participado en el estudio son 473 jóvenes y 310 adultos. El rango de edad de las personas analizadas oscila entre los 19 y los 65 años.

El intervalo de tiempo analizado comprende 6 meses, de diciembre de 2014 a mayo de 2015.

En el corpus recopilado nos hemos limitado a recoger los datos introducidos en lo que en Facebook se llama “estado”. Este estado aparece, en la página principal, en un recuadro en etiquetado como “¿Qué estás pensando?”.

Se han recogido un total de 595 “estados”. Estos estados se han recogido de forma sistemática, sin filtro alguno.

El corpus se ha organizado teniendo en cuenta tres variables sociales: sexo, edad y nivel de instrucción.

El corpus en su totalidad se recoge en el Anexo.

4. ESTRUCTURA

El trabajo está estructurado en tres partes fundamentales más anexo y bibliografía:

Parte I: Introducción. En esta parte inicial, respondemos a tres preguntas básicas: ¿En qué consiste este trabajo? ¿Por qué creemos necesario realizar un análisis de este tipo? y ¿Cómo hemos realizado nuestro análisis? Dividimos esta parte en cuatro capítulos: en el primero, presentamos la motivación del trabajo; en el segundo, exponemos los objetivos concretos que nos hemos marcado y la justificación de estos; en el tercero, resumimos la metodología utilizada. Por último, en este capítulo cuarto presentamos la estructura del trabajo.

Parte II: Marco Teórico. En esta parte presentamos el marco teórico en el que se sitúa nuestro trabajo. Introducimos brevemente la sociolingüística y su objeto de estudio. Nos ocupamos de variación sociolingüística, dedicando especial atención a las variables sociales y analizando detenidamente lo que la bibliografía ha dicho sobre los generolectos, esto es, sobre la influencia de la variable género/sexo en el lenguaje. Esta parte se extiende desde el capítulo 5 hasta el 8.

Parte III: Análisis sociolingüístico de la variación generolectal. Esta es la parte analítica del trabajo. En ella discutimos, a partir de los datos de nuestro corpus, la adecuación o inadecuación de los rasgos fonéticos, morfológicos, léxicos y pragmáticos atribuidos tradicionalmente al lenguaje femenino. Esta parte está dividida en los siguientes apartados:

- El capítulo 10 está dedicado a las características fonéticas del habla femenina. Teniendo en cuenta las características de nuestro corpus, analizamos la representación gráfica de los fenómenos propios de la lengua oral. Se presta especial atención al reflejo de las diferentes variantes dialectales o uso del estándar según el sexo. Dedicamos apartados específicos a la manifestación de los gritos o la agresividad.
- El capítulo 11 se centra en la morfología. Aquí analizamos el uso de los diminutivos.
- El capítulo 12 se dedica al análisis de las características léxicas del generolecto femenino. Se trata del nivel lingüístico más importante en nuestro análisis. Se hace especial hincapié en el uso de insultos, palabras o expresiones soeces, etc. por parte de las mujeres.

- El capítulo 13 se ocupa de los aspectos pragmáticos que se ha dicho son representativos del lenguaje usado por las mujeres. Se consideran aspectos como la ironía; manifestaciones de quejas, protestas o descontentos en general, y la cortesía (más concretamente el uso de actos indirectos y la expresión de los conflictos).

Parte IV: Conclusiones. En este apartado resumimos las principales conclusiones del trabajo, y respondemos a las preguntas fundamentales de nuestro análisis: ¿Hablan igual los hombres y las mujeres? ¿Son actualmente ciertos los tópicos sobre el lenguaje femenino que se han mantenido tradicionalmente?

Bibliografía. Se incluye en el apartado final la bibliografía consultada y utilizada en el cuerpo del trabajo.

Anexos. Los anexos recogen el corpus de datos analizado y los gráficos con las estadísticas sobre algunos aspectos especialmente relevantes para nuestro análisis.

PARTE II

MARCO TEÓRICO

5. SOCIOLINGÜÍSTICA

El presente trabajo se enmarca en el ámbito de la sociolingüística, disciplina relativamente reciente que nace como subdisciplina independiente de la lingüística a finales de los años 60 y principios de los 70 del siglo XX. Teniendo en cuenta las limitaciones de espacio, en este apartado, no pretendemos analizar de forma exhaustiva la disciplina. Nuestro único objetivo aquí es definirla y señalar sus principales objetivos para situar al lector en el ámbito teórico en el que se enmarca nuestro análisis. Para más información sobre la disciplina el lector puede ver Coulmas (1997).

La sociolingüística, como área de investigación interdisciplinar, se ocupa del estudio de la relación entre lengua y sociedad, o, según Labov (1963), del estudio de las lenguas, tanto diacrónica como sincrónicamente, pero en su contexto social. Como disciplina interdisciplinar, implica a lingüistas y a sociólogos. Los primeros se ocupan de la denominada *microsociolingüística*, es decir, de investigar cómo la estructura social influye en la manera que la sociedad tiene de hablar; los segundos se dedican a la *macrosociolingüística*, están, por tanto, interesados en qué hacen las sociedades con sus lenguas, cuáles son las actitudes que favorecen el cambio lingüístico, etc. Podemos decir que a la microsociolingüística le interesan los aspectos sociales de las lenguas, mientras que la macrosociolingüística se ocupa de los aspectos lingüísticos de las sociedades. Para los primeros, el objeto de estudio es la *lengua*, para los segundos la *sociedad*.

En la bibliografía sobre el tema (Moreno Fernández, 1998), se distinguen tres tipos de objetivos que persigue esa área de estudio y que relacionan la sociolingüística con otras disciplinas con las que en muchas ocasiones comparte objeto de estudio:

1. **Objetivos sociológicos**, que relacionan la sociolingüística con la etnometodología.
2. **Objetivos sociológicos y lingüísticos**, compartidos con disciplinas como la antropolingüística o la sociología del lenguaje.
3. **Objetivos lingüísticos**, que relacionan la sociolingüística con la dialectología o la geolingüística, entre otras.

El objetivo de la sociolingüística, como disciplina que se ocupa de las lenguas naturales, es demostrar la sistemática covariación entre la estructura social y la estructura del lenguaje. Entre los distintos ámbitos estudiados por la sociolingüística, podemos destacar los siguientes:

- **Cambio lingüístico**, entendido como el proceso de modificación de una característica lingüística a nivel fonético-fonológico, gramatical o semántico (Moreno Fernández, 1998: 347).
- **Contacto lingüístico** que se da entre hablantes que no comparten la misma lengua materna y entran en contacto social, provocando fenómenos como el bilingüismo, la convergencias y divergencia de habla e incluso la creación una nueva variedad lingüística (pidgins, lenguas criollas, variedades de frontera, medias lenguas...).
- **Multilingüismo**, derivado de la noción anterior y concebido, según algunos autores, como el dominio pleno de dos lenguas y, según otros, como el conocimiento de una segunda lengua independientemente del grado de dominio (véase Moreno Fernández, 1998: 211).
- **Variación sociolingüística.**

El trabajo que presentamos aquí se ocupa, precisamente, de variación sociolingüística, por ello dedicamos el apartado siguiente a este ámbito de estudio

6. VARIACIÓN

La lengua es variable y, por tanto, se manifiesta de forma variable. La **variación sociolingüística** se define como el uso alternativo de formas diferentes para decir lo mismo (Moreno Fernández, 1998). Entendemos entonces que se usa un elemento en lugar de otro sin que ello suponga un cambio de significado. Cuando hablamos de variación, por tanto, la alternancia de elementos no supone ningún tipo de alteración semántica. En general, el uso de un elemento u otro viene determinado por factores extralingüísticos.

En los estudios sobre variabilidad se utilizan dos conceptos clave: *variable* y *variante*. Por *variable* entendemos aquel elemento, rasgo o unidad de la lengua que puede manifestarse de diversos modos. Por *variante* se entiende cada una de las manifestaciones o expresiones de una variable (Moreno Fernández, 1998: 18).

Cuestiones clave este ámbito son, entre otras, las *causas o factores* que originan la variación, la forma de producirse y la manera de manifestarse. Según Cedreger (1983) y López Morales (1993), los factores que determinan la aparición de unas variantes lingüísticas en ciertas circunstancias y la aparición de otras variantes en circunstancias diferentes son de cuatro tipos:

1. Factores lingüísticos;
2. Factores sociales;
3. Factores lingüísticos y sociales (co-variación);
4. Ni factores lingüísticos ni sociales (variación libre).

De las cuatro posibilidades anteriores, la sociolingüística se interesa especialmente por las variantes condicionadas bien por factores lingüísticos, bien por factores lingüísticos y sociales.

Según Labov (1966: 32), las variables que analiza la sociolingüística deben cumplir al menos tres propiedades:

1. Que las unidades lingüísticas investigadas sean frecuentes en el habla de la comunidad.
2. Que formen parte de la estructura gramatical de la lengua (integración en sistemas cerrados).
3. Que la distribución del fenómeno en cuestión se halle estratificado social o estilísticamente.

La variación se da en todos los niveles de la lengua, desde la fonética y la fonología hasta la pragmática, pasando por la sintaxis, la morfología y el léxico. En nuestro análisis, nos interesa especialmente el léxico. La variación léxica explica el uso alternante de unas formas

léxicas concretas en unas condiciones lingüísticas y extralingüísticas determinadas. Algunas de las formas léxicas susceptibles de entrar en variación pueden ser unidades de distinto origen geolingüístico que han confluído en una comunidad, formas adscritas a niveles cultos o populares y formas adscritas a estilos más o menos formales.

Los estudios centrados en variación léxica son escasos comparados con los de los otros niveles, pero demuestran que en este tipo de variación participan principalmente factores extralingüísticos (rasgos sociológicos, situaciones, actitudes o creencias, características de los grupos sociales) y lingüísticos (ritmo de habla o lengua de origen de las unidades léxicas).

7. VARIABLES SOCIALES

Como ha sido dicho en el apartado anterior, los factores que determinan la variación sociolingüística son, además de los propiamente lingüísticos, de carácter social (López Morales, 1993: 183). Debemos, por tanto, considerar las variables sociales que intervienen en los fenómenos de variación. De hecho, hablamos de *covariación* cuando el cambio en una variable social determina un cambio en una variable lingüística.

La investigación sociolingüística ha permitido conocer que las variables sociales que influyen sobre la variación lingüística lo hacen de un modo específico en cada comunidad y respecto a fenómenos lingüísticos concretos. Es decir, aunque es innegable la existencia de variables sociales recurrentes, no actúan e inciden de la misma forma en todas las comunidades de habla, y eso se debe a dos hechos: el primero de ellos es que la misma variación lingüística de un fenómeno no se manifiesta de la misma manera en comunidades distintas; el segundo, que los factores sociales no están configurados de la misma forma en diferentes comunidades. Por ello, las investigaciones sociolingüísticas deben ir precedidas de un análisis sociológico de la comunidad que ayude a examinar qué variables influyen y en qué medida lo hacen.

Los factores sociales que muestran una mayor capacidad de influencia sobre la variación lingüística son: el *sexo*, la *edad*, la *clase social*, el *nivel de instrucción*, la *profesión* y la *raza* o *etnia*. Algunos autores, como Cedergren (1983) añaden la variable de *procedencia*, diferenciada de la de raza o etnia. A continuación, nos ocupamos brevemente de cada una de estas variables.

7.1 EDAD

Sin duda alguna, la edad es uno de los factores sociales clave para determinar los usos lingüísticos de una comunidad de habla (Moreno Fernández, 1998: 40). La edad es un factor constante puesto que su realidad no se ve alterada por cambios socioeconómicos externos. Ahora bien, como factor social que es, puede covariar con otros factores, como el nivel de instrucción del individuo: las generaciones mejor instruidas serán aquellas que se aproximarán más al modelo normativo (Moreno Fernández, 1998).

Es natural y prácticamente inevitable que el idiolecto de cada individuo cambie a medida que avanza la edad, aunque, como apunta López Morales (1993: 113), por lo general, cada generación exhibe la norma adquirida durante la adolescencia y primera juventud. En todo

caso, tal y como señalan numerosos autores (Morant, Peñarroya y Tornal, 1999; Lakoff, 1995; Lozano Domingo, 1995; Chambers, 1994), la educación en este aspecto desempeña un papel importante.

Los jóvenes, en general, se caracterizan por el uso abusivo de términos indefinidos y pobres en información, por la creación y uso frecuente de metáforas de contenido lúdico y festivo, por crear neologismos a través de procedimientos diversos, y también por adoptar terminología marginal y jergal (López Morales, 1993). Según Chambers (1994), los jóvenes hacen uso de la jerga o argot para marcar distancia con las generaciones adultas.

En la edad adulta ya no se emplean las variantes novedosas que caracterizan el habla juvenil, se produce un proceso de maduración genolectal y se adquiere conservadurismo lingüístico. Se considera que, puesto que los adultos están inmersos en el mundo de la competencia profesional, económica y social, suelen presentar perfiles más claros de autocorrección y tienden más a emplear las fórmulas prestigiosas.

7.2 NIVEL DE INSTRUCCIÓN

La variable nivel de instrucción está relacionada con el tipo de formación académica recibida por el hablante. El nivel educativo es relevante puesto que determina de forma directa la variación lingüística. Las personas instruidas hacen mayor uso de las variantes prestigiosas.

En general, los estudios sociolingüísticos trabajan con categorías de nivel genérico como *analfabetismo*, *educación primaria*, *educación secundaria*, *educación universitaria*. Lo importante en este caso es que las divisiones en niveles que se utilicen reflejen la realidad de cada comunidad.

El nivel de instrucción está claramente relacionado con las variables profesión y clase social.

7.3 PROFESIÓN

La profesión u ocupación es uno de los factores capaces de indicar la pertenencia a una clase y, por tanto, está claramente ligado al concepto de estatus. Esta variable, como la anterior, no ha tenido un protagonismo singularizado en los estudios de sociolingüística, ya que tradicionalmente se han incluido en factor *clase social* o *nivel sociocultural*.

Las categorías profesionales que suelen tomarse como referencia en las investigaciones sociolingüísticas tienen mucha relación con las que se emplean en trabajos puramente sociológicos: *altos directivos y empresarios*, *profesiones liberales*, *medianas empresas*, *pequeñas empresas autónomas*, *empleados medios*, *obreros con cualificación y sin ella*. Ahora bien, esta determinación no está libre de problemas: establecer un tipo de categoría profesional dentro de una comunidad y equipararlo con categorías de comunidades diferentes no siempre es fácil.

7.4 RAZA O ETNIA

Hablamos de *raza* cuando nos referimos a una diferencia genética, perceptible por el color de la piel, que puede tener implicaciones lingüísticas y culturales. Por el contrario, con el término *etnia* aludimos un grupo que comparte rasgos y valores culturales con otro grupo. En este caso, sus características lingüísticas permiten su identificación interna y externa.

Según López Morales (1993), la raza, *per se*, no condiciona al hablante al uso de una determinada variedad. Deben estar presentes otros factores como las diferencias socioculturales, la diversa procedencia, el tiempo que llevan los inmigrantes... para que ello se produzca.

7.5 CLASE SOCIAL

La clase social, como concepto teórico, ha sido estudiada y debatida profusamente entre los especialistas en sociolingüística (Moreno Fernández, 1990: 45). En los estudios sociolingüísticos de poblaciones urbanas, uno de los patrones de covariación que emerge más claramente es el que estratifica a la población en varios grupos, definidos generalmente como *clases sociales* (Silva-Corvalán, 1989: 77).

Se ha trabajado mucho para lograr una clasificación satisfactoria que agrupe a los miembros de una comunidad en diferentes estamentos. Buena parte de la bibliografía en este ámbito ha intentado proporcionar un término alternativo a «clase social». Podemos distinguir los siguientes modelos referidos a esta variable:

1. **Modelo estratificadorio** propuesto por Labov (1966) y muy usual en sociolingüística. Según este modelo, todos los individuos que integran una comunidad están situados en un determinado nivel jerárquico. La estratificación social considera varios factores: escolaridad, profesión e ingresos (Moreno Fernández, 1990). Estos factores se convierten en parámetros cuantificados y otorgan a cada individuo una puntuación, que estipula en qué nivel (o clase social) se integra. Aunque estos factores son los más habituales, hay que advertir que cada autor trabaja con indicadores diferentes.
2. **Mercado lingüístico** propuesto por Sankoff y Laberge (1978). Se trata de un modelo en el que se propone que los hablantes que ejerzan ciertas profesiones tendrán que usar una variante estándar de la lengua, mientras que los que desempeñan otras profesiones no lo hacen, aunque ambos compartan las mismas características sociales y económicas. Los hablantes ocuparán un lugar u otro dentro del mercado dependiendo de su necesidad de hacer un uso prestigioso de la lengua (Moreno Fernández, 1990).
3. **Redes sociales**, propuesto por Leslie Milroy (1987). En este modelo, se concibe una red social como un entramado de relaciones directas entre individuos que actúa

como un mecanismo para intercambiar bienes y servicios, imponer obligaciones y otorgar derechos. Según la intensidad de vínculos entre individuos y el número de ellos que forman las redes, se identifican distintos grados de densidad y de multiplicidad que tienen consecuencias directas sobre la manera de utilizar el lenguaje.

4. **Modos de vida**, propuesto por Hojrup (1983). En este modelo, los grupos sociales se conciben como entidades estructuradas y relacionadas con otros grupos, y la conducta lingüística depende del nivel o clase en la que se encuentre el individuo. Se tiene en cuenta la actividad familiar y laboral desarrollada y el tipo de relación mantenida con otros integrantes del grupo.

8. VARIABLE SOCIAL: GÉNERO/SEXO

Puesto que la variable más relevante y sobre la cual se fundamenta nuestro análisis es el género o sexo, dedicamos esta sección a analizar de manera algo más detallada las cuestiones relacionadas con los llamados *generolectos*.

Con el paso del tiempo, la cultura y la tradición heredada han instaurado y forjado una concepción del habla de las mujeres que sin duda las perjudica y que, pese a los intentos de igualdad de la mano de antropólogos o feministas, sigue estando presente en las mentalidades actuales. Nos referimos a estereotipos que tienen una larga historia y que, como asegura Lozano Domingo (1995), reflejan la realidad previamente tamizada e interpretada por ideas y prejuicios de la sociedad. Estos convencionalismos, que más adelante detallaremos, han estado tan arraigados que incluso algunos de los autores más destacados de nuestra literatura los han plasmado en sus obras, por ejemplo fray Luís de León en *La perfecta casada* (1583) o Gustavo Adolfo Bécquer en una estrofa de la rima XXXIV.

El lenguaje refleja los roles estereotipados creados y utilizados por la sociedad, y a la vez, a partir de este mismo lenguaje, somos capaces de descubrir cómo es una sociedad (Goddard y Patterson, 2000), es decir, la realidad social también influye en grado elevado el lenguaje.

8.1 ORIGEN DE LOS ESTUDIOS SOCIOLINGÜÍSTICOS SOBRE GÉNERO

Que mujeres y varones utilizamos la lengua de manera diversa es algo que ya sabían los clásicos. Del pensamiento grecorromano sobrevivió en los siglos posteriores la conveniencia de que las mujeres fueran discretas en el hablar. En todo caso, el origen de los estudios sistemáticos sobre el tema puede situarse a principios de siglo XX, ya que anteriormente no podemos encontrar más que noticias dispersas —muchas de ellas intuitivas o poco contrastadas— en obras gramaticales, retóricas, filosóficas o moralizantes (Calero Fernández, 2007). El que se ha considerado el primer artículo sobre la materia fue publicado por Breton en 1665 en el *Dictionnaire Caraïbe-Français*.

Pese a fijar la fecha del primer trabajo en el siglo XVII, existen muy pocos estudios acerca de las diferencias generolectales, el tópico ha ido transmitiéndose de generación en generación y, en general, se ha considerado como bueno. No obstante, ha dado pie a que otras disciplinas se interesaran por el tema, como por ejemplo la sociolingüística feminista, caracterizada por el deseo de provocar un cambio social que proporcionara a las mujeres mayores márgenes de igualdad y liberación con respecto a los hombres (Penas, 2009).

Los primeros estudios sobre las diferencias entre el habla de hombres y mujeres se realizan sobre sociedades primitivas, menos desarrolladas que las sociedades occidentales. En esos casos, se producen casos de lenguas completamente diferentes según el sexo del individuo.

8.2 DENOMINACIONES

Esta diferenciación de la que estamos presentando los primeros aspectos ha recibido distintas denominaciones a lo largo del tiempo. La más genérica es *modelo de diferenciación generolectal*. Según Castellanos (2011), el concepto de los generolectos nos remite a las diferencias comunicativas entre el estilo femenino y el masculino. Otra de las denominaciones posibles es la establecida por Fasold (1990): *modelo sociolingüístico de sexo*. Este término sería adecuado si con él se hiciera referencia a factores biológicos, no de socialización. *Feminolecto* es el término que emplea Buxó Rey (1988) para referirse, como ella misma apunta, «al uso de unas variantes específicas al comportamiento lingüístico femenino o masculino» (Buxó Rey, 1988: 135), que en este último caso sería «masculinolecto». Estos mismos términos son los también escogidos por Calero Fernández (2007). Otros autores, como Castro de Zubiri (2001), hablan del *lenguaje de la mujer* y Thorne y Henley (1978) se refieren a estas diferencias con las etiquetas *female and male speech*. Aebischer (1985) emplea el término *bavardage* para referirse únicamente a la variedad femenina. Por *bavardage* entendemos las habladurías o la cháchara atribuidas al sexo femenino, nunca al masculino.

Sea cual sea el término utilizado, el fenómeno descrito siempre es el mismo: el contraste entre la forma de hablar y emplear el lenguaje de hombres y mujeres.

8.3 DIFERENCIAS ENTRE SEXO Y GÉNERO

Las nociones de sexo y género han ocupado algunos trabajos de reconocidos lingüistas como J.K Chambers (1994), que define el *género* como una dimensión sociocultural que el individuo adquiere al ser socializado, mientras que el *sexo* es una característica biológica que viene dada prácticamente desde la concepción del nuevo ser. La *variabilidad según el género* explicaría por qué las mujeres poseen un repertorio lingüístico más amplio y un uso más frecuente de las normas de prestigio basándose en los procesos de socialización de ambos sexos; en cambio, la *variabilidad según el sexo* contribuiría a explicar las ventajas en el desarrollo verbal que las mujeres suelen mostrar respecto a los hombres apoyándose en diferencias neurológicas.

Goddard y Patterson (2000) relacionan el género con formas de comportamiento, mientras que el sexo lo enlazan con factores biológicos:

‘Gender’ as a term differs from ‘sex’ in being about socially expected characteristics rather than biology. So, for instance, while possessing different genitalia is about biological factors, seeing this as leading to certain forms of behavior is about gender (Goddard y Patterson, 2000).

Según Calero Fernández (2007), el término *sexo* se está sustituyendo por *género* en todos los trabajos dedicados a diferencias de identidad, pensamiento y comportamiento entre mujeres y varones. Añade que lo que está ligado a ciertos usos lingüísticos y a determinadas estrategias comunicativas no es el sexo biológico, sino lo que ella misma llama *identidad sexual*, con lo que la pertenencia a un género condiciona tanto el discurso como la manera de interpretarlo.

8.4 GENEROLECTO FEMENINO VERSUS GENEROLECTO MASCULINO

Como señalan Thorne y Henley (1975), han sido muchos los investigadores que han teorizado describiendo cómo ha sido y se ha visto tradicionalmente la figura de la mujer y el lenguaje que utiliza:

Analysis, findings, and commentaries on the sexual differentiation of language have come from linguists, lexicographers, speech physiologists, anthropologists, psychologists, sociologists, novelists; people in speech communication, English literature, literary criticism, education; and feminists writing for women's liberation publications. (Thorne y Henley, 1975: 7).

Pese a que Smith (1985) afirmara que las diferencias advertidas entre el habla de los hombres y el de las mujeres son prácticamente irreconocibles, parece que la bibliografía general defiende lo contrario. De hecho, son numerosos los autores (Penas, 2009; Buxó Rey, 1988; García Mouton, 2003; Morant, Peñarroya y Tornal, 1999; Kramler, 1974; Jespersen, 2007; Calero Fernández, 2007; Lozano Domingo, 1995) que describen el lenguaje de las mujeres, oponiéndola a los hombres, con los siguientes adjetivos: *sensible, solidaria, expresiva, emocional, cooperativa, educada, suave, afectiva, privada, refinada, dulce o delicada*.

Referidos al lenguaje de las mujeres, tienen más peso en la bibliografía los términos con connotaciones negativas: *inseguro, vago, con poco fundamento, con poco conocimiento, débil, desordenado, fácil, falso, crítico, incoherente, vacío, con poca efectividad y con pocas apreciaciones del detalle, sin sentido, interminable o tonto* (Penas, 2009; Buxó Rey, 1988; Kramler, 1974). De hecho, ya en 1596, Lope de Vega en *El remedio de la desdicha*: decía ‘... que palabras de mujer / tienen la firma del viento’. Por el contrario, se define el habla de los hombres como *independiente, competitiva, jerárquica, agresiva* (incluso se ha dicho que los hombres poseen una dotación hormonal diferente que favorece la agresividad), *con más permisividad, informativa, pública, jergal, autoritaria y con firmeza* (Morant, Peñarroya y Tornal, 1999; Penas, 2009; Buxó Rey, 1988; Lozano Domingo, 1995).

El atribuir rasgos como los anteriores al habla de las mujeres da pie a algunos tópicos como por ejemplo que las *mujeres hablan mucho* --aunque empíricamente haya sido comprobado que el sexo con más intervenciones en una conversación es el hombre y no la mujer— o que el lenguaje de las mujeres es inseguro y crítico, aspectos contradictorios en sí mismos. Resulta curioso, asimismo, que se tache a la mujer de no dar pocas apreciaciones al detalle (Buxó Rey, 1988), desmintiendo (o intentándolo) así la expresividad que otros autores como Penas (2009) defienden del lenguaje de la mujer.

Existen, además, algunos otros términos que caracterizan el habla femenina en el límite entre lo positivo y lo negativo: *eufemística*, *normativa* (aunque hay autores como Goddard y Patterson (2000) o Fasold (1990) que este aspecto lo enlazan con el habla masculina) y *conservadora*. A esta última característica hay que prestarle especial atención: desde la antigua Grecia algunos autores califican el habla de la mujer como conservadora (Penas, 2009; Calero Fernández, 2007; Rissel, 1981), mientras que otros defienden justo lo contrario:

El tópico de la mujer conservadora se ha difundido desde los primeros momentos en que se constataron las diferencias entre los sexos, a menudo como un reproche por su retraso en adoptar las innovaciones dialectales de cada zona. Aun hoy sigue siendo una idea bastante extendida y utilizada para explicar el diferente comportamiento de hombres y mujeres [...]. (Lozano Domingo, 1995: 265).

Otros investigadores, por ejemplo Balmori (1962), señalan que a la mujer le corresponde el papel *innovador* del lenguaje, aunque su opinión no ha tenido tanta influencia como la contraria. Con esta discrepancia, fruto, quizás, de la escasa investigación, comprobamos que no está tan claro el supuesto tópico. Como explica Jespersen (2007), en Japón, las mujeres son menos conservadoras que los hombres en cualquier plano lingüístico. Para él, las mujeres son de esta forma de manera innata, mientras que los hombres son los que renuevan la lengua. Todo ello está relacionado con el ámbito de la educación: son las mujeres las encargadas de cuidar del niño en sus primeros años de vida, y en el plano lingüístico conservan y transmiten su propia habla, la que han aprendido de sus madres y han mantenido.

Además de todas estas características que se cree definen el habla de la mujer, existen otras particularidades que según los autores caracterizan al sexo femenino. Entre ellas, podemos destacar la consideración de que son las mujeres las más propensas al uso estándar del lenguaje (Lozano Domingo, 1995; Thorne y Henley, 1978; Buxó Rey, 1988; Aebischer, 1985), y que, por tanto, “hablan mejor” (García Mouton, 2000, 2003), puesto que se acercan al ideal lingüístico. Como defiende Lozano Domingo (1995):

Además de producir un mayor número de formas estándar, se ha comprobado que la mujer suele demostrar una mayor sensibilidad a la variación estilística. En los estilos formales es consciente de que a esa situación de formalidad corresponde un lenguaje más cuidado, por eso su alejamiento de variantes subestándar es mucho mayor que en el estilo espontáneo. Esto demuestra que las mujeres, además de ser conscientes de cuáles son las formas más valoradas socialmente, tienen más sensibilidad para los hechos del lenguaje (Lozano Domingo, 1995: 146).

Se dice también que son ellas las que emplean términos sofisticados, a la moda (lo que choca con la creencia de que son los hombres los encargados de las innovaciones en el lenguaje), así como las que emplean formas dulces y suaves (Lozano Domingo, 1995; Buxó Rey, 1988), formas infantiles, diminutivos o formas extralingüísticas como la sonrisa que contribuyen a quitarle credibilidad a lo dicho; o que son ellas las que utilizan el lenguaje de forma cortés (García Mouton, 2003; Lozano Domingo, 1995), y en este aspecto la educación vuelve a desempeñar un papel decisivo, puesto que desde siempre (aunque hoy empiece a notarse un pequeño cambio) la mujer ha sido educada en modales de cortesía y

refinamiento. Por otra parte, se ha defendido que son las mujeres las que están más predispuestas al cambio lingüístico, especialmente si este implica formas prestigiosas (Lozano Domingo, 1995) y se las ha destacado por ser las que tienen en cuenta y son conscientes de la importancia del lenguaje y del registro formal (Buxó Rey, 1988).

También se ha dicho que, fruto de la subordinación que han sufrido las mujeres en la sociedad y que actualmente siguen sufriendo en algunas comunidades, es la mujer la que tiene que adaptarse al lenguaje del hombre, de manera que se produce, por decirlo de alguna manera, un fenómeno de “convergencia” lingüística. Esta convergencia nunca se produce en sentido inverso, puesto que, de producirse, el hombre sería juzgado de forma negativa, tachado de “afeminado” (Jespersen, 2007), homosexual, decorador (Lakoff, 1995) o de tener poca virilidad (Morant, Peñarroya, Tornal, 1999).

El hombre, por lo general, evita lo que siempre se ha llamado “lenguaje femenino” por todas las connotaciones asociadas a este. Ahora bien, tal como defiende Lozano Domingo (1995), del mismo modo que a la mujer no se le ha permitido expresar la agresividad mediante un lenguaje insultante, ofensivo o procaz, al hombre se le ha vedado el lenguaje afectivo, la expresión del cariño mediante palabras dulces. Consecuentemente, el *feminolecto* (tal como lo llama Buxó Rey (1988)) ha sido considerado como la desviación total del lenguaje “modelo”, hecho que contradice la afirmación del lenguaje de la mujer como el estándar. De nuevo, incoherencias entre autores.

Llegados a este punto, cabe plantearse cómo las mujeres han “creado/provocado” este tipo de lenguaje que las caracteriza. A este respecto, Kramler (1974) y Thorne y Henley (1975) hablan sobre el uso más frecuente en mujeres que hombres de términos relacionados con el campo semántico de la afectividad, como por ejemplo adjetivos del tipo *nice, pretty, Darling, sweet* o *lovely* en lengua inglesa o *bonito, bello, lindo*, en español. A ello se añade que, según Theodor Reik (citado por Swacker 1973), las mujeres no comparten con el sexo opuesto los mismos valores semánticos de las palabras, de ahí que el mismo enunciado o término dicho por un hombre o una mujer cambie incluso su significado.

Lozano Domingo (1995:194) justifica la cortesía de las mujeres por el uso de actos indirectos. Añade que su lenguaje es más elaborado, usan más términos cariñosos, partículas enfáticas, ironía, preguntas retóricas y aserciones negativas con significado de afirmativas, todo ello acompañado de una particular entonación.

Algunos autores, en sus obras sobre el tema, han hablado también sobre cómo debería hablar la mujer. García Mouton (2003), por ejemplo, defiende que la mujer debe ser expresiva en vocabulario y en su forma de hablar, que tiene que ser suave, moderada, modesta, paciente, nada agresiva, no debe discutir ni defender una opinión acaloradamente. Aebischer (1985) añade que su lenguaje debe ser más pulido que el de los hombres, y que la función de las fórmulas de cortesía es reducir los conflictos, esconder los problemas, la desaprobación o el desacuerdo. Algunos otros autores, como Calero Fernández (2007), añaden que las mujeres deben ser cariñosas, sensibles, y, sobre todo, no deben emplear un lenguaje grosero o vulgar, tienen prohibido el argot y las blasfemias, en definitiva «nice girls don't swear» (Goddard y Patterson, 2000).

Tampoco deben dar órdenes, sino pedir o sugerir; el uso del imperativo está mal visto, deben optar por el condicional; no deben gritar, sino susurrar (García Mouton, 2000) e incluso algunos creen que el silencio es la mejor virtud de la mujer. Cualquier desobediencia o rebeldía podría suponer que se perdiese la tradición y su reputación o que la mujer fuese tachada de poco femenina o necia (Castro de Zubiri, 2001).

Como hemos podido comprobar, los valores que caracterizan a la mujer están establecidos. Según la tradición y la bibliografía sobre el tema (Goddard y Patterson, 2000; Lozano Domingo, 1995; Calero Fernández, 2007), los hombres no deben esconderse de nadie para poder usar términos vulgares, mientras que las mujeres sí deben hacerlo. Con ello, el hombre consigue mostrar valor y osadía y mantener la autoridad que por defecto se le ha concedido. La mujer, por el contrario, padece una restricción social, y por ello, debe seleccionar el léxico que puede emplear y el léxico que se le prohíbe. Según Buxó Rey (1988), los hombres gozan de una permisividad mayor mientras que a las mujeres se les impone unas reglas sociolingüísticas más restrictivas. Lo que para la mujer está prohibido o no está bien visto, para el hombre supone una celebración. El *masculinolecto* es la variedad de prestigio y la única que domina el espacio público (Calero Fernández, 2007: 25). El hombre tiene vía libre en su discurso para emplear cualquier término, y en el caso de que use alguna voz malsonante nunca será acusado de vulgar, mientras que la mujer sí.

Lo que venimos exponiendo sobre la manera de evaluar el habla femenina se produce sea cual sea la edad de la mujer. Si una niña habla groseramente le reñirán o se burlarán de ella. A las niñas se las enseña a hablar como señoritas, y esto supone, normalmente, que se les imponga el uso de formas corteses. La sociedad impone a las mujeres hablar como “señoritas”. Balandier (1974: 61) resume esta situación cuando afirma que el universo social definido y hecho por y para los hombres aparece como si condenase a las mujeres al silencio, a la sumisión dentro de un mundo en el que los valores, las normas y los modelos son, *a priori*, masculinos.

Llegados a este punto podemos preguntarnos lo siguiente: los rasgos que caracterizan, según la bibliografía, el habla de las mujeres ¿son considerados algo innato, derivado de características biológicas o bien dependen de factores culturales y/o de la estimulación (consciente o no) de padres y profesores? (Serrano, 2008).

Un reducido número de autores, entre los que se encuentra Jespersen (1922) y Buxó Rey (1985), defienden el origen biológico de las diferencias entre el habla de los hombres y de las mujeres. Se habla de cierta predisposición biológica sobre la que los patrones culturales sociales e ideológicos ejercen una importante influencia.

Por el contrario, son muchos los autores que han atribuido a factores socioculturales el origen de las diferencias entre el habla de ambos sexos. Para Buxó Rey (1985) o García Meseguer (1977), el comportamiento lingüístico de y entre el hombre y la mujer es un reflejo del sistema socio-cultural ya establecido. Lakoff (1995) parte de la base de que la mujer experimenta la discriminación lingüística de dos formas, en el modo en el que le enseñan a usar la lengua y en el modo en el que el uso colectivo del lenguaje la trata. Lozano Domingo (1995) atribuye el problema a causas de orden social y educacional, y opina que un cambio en la sociedad favorecería un cambio en el lenguaje. Para Calero

Fernández (2007) el origen está en los estereotipos tradicionales, en los valores que ha conservado la mujer y en la posición que tradicionalmente ha ocupado. Trudgill (1972) defiende que las mujeres intentan compensar la subordinación que padecen mediante el lenguaje, porque, según él, las apariencias son más importantes para el sexo femenino que para el masculino. Cree, además, que los hombres son valorados por sus acciones, mientras que ellas lo son por las apariencias, especialmente por el lenguaje empleado. Siguiendo a García Meseguer (1977), podemos resumir de la siguiente manera (Tabla 1) los valores tradicionales atribuidos a cada sexo que condicionan la forma de hablar de hombres y mujeres y en los que se refleja la superioridad del hombre y la sumisión de la mujer de la que muchos autores han hablado.

VARÓN	MUJER
Razón	Espontaneidad
Violencia	Ternura
Fuerza física	Debilidad física
Inteligencia	Intuición
Autoridad	Aceptación
Profundidad	Superficialidad
Espíritu emprendedor	Sensibilidad
Dominio	Sumisión
Agresividad	Pasividad
Inconformismo	Abnegación
Tenacidad	Volubilidad
Gran necesidad sexual	Pequeña necesidad sexual

Tabla 1: Valores tradicionales atribuidos a los dos sexos.

Las consecuencias de esta manera tradicional de juzgar el habla de las mujeres son importantes desde el punto de vista lingüístico. Las mujeres tienen cierto temor a emplear palabras que no se consideran típicas de su lenguaje, por lo que se ven obligadas a usar eufemismos o a privarse de emitir expresiones que les están vetadas, especialmente en culturas no desarrolladas.

No obstante, a pesar de todo lo dicho, es evidente que actualmente se observa un cambio en estos patrones lingüísticos constantemente repetidos en la bibliografía. Autores como García Mouton (2003) se atreven a afirmar que las mujeres hablan igual o peor que los hombres (hecho que escandaliza a la sociedad), y que posiblemente este cambio viene dado por el afán de igualdad, por el acceso a los estudios, a los derechos, etc. Son especialmente los jóvenes los encargados de este cambio. Son ellos los que han roto los esquemas lingüísticos tradicionales. Con todo, la presión social lleva a las mujeres, en muchos casos, a abandonar ese lenguaje que la tradición considera que no les corresponde.

En nuestro análisis, vamos a intentar determinar hasta qué punto la caracterización del habla femenina defendida en la bibliografía sociolingüística –y reflejada fielmente en los

tópicos asumidos por la sociedad— sigue siendo válida en la actualidad. ¿Realmente las mujeres hablan actualmente como dicen los autores que han analizado este tema en los últimos años?

PARTE III

ANÁLISIS

SOCIOLINGÜÍSTICO DE LA VARIACIÓN GENEROLECTAL

9. INTRODUCCIÓN

En esta parte del trabajo, nos proponemos comprobar si las características asociadas tradicionalmente al generolecto femenino se cumplen actualmente en el lenguaje de las mujeres. Por ello, antes de empezar con el análisis, recogemos a continuación los rasgos a los que se hace referencia en la bibliografía:

1. Las mujeres son *sensibles, solidarias, expresivas, emocionales, cooperativas, educadas, suaves, afectivas, privadas, refinadas, dulces o delicadas* y ello se refleja en su manera de usar el lenguaje.
2. Lenguaje femenino es *inseguro, vago, con poco fundamento, con poco conocimiento, débil, desordenado, fácil, falso, crítico, incoherente, vacío, con poca efectividad y con pocas apreciaciones del detalle, sin sentido, interminable o tonto*.
3. Las mujeres hablan mucho.
4. Su habla se caracteriza por ser *eufemística, normativa y conservadora*.
5. Son innovadoras. Están más predispuestas al cambio lingüístico, especialmente si este implica formas prestigiosas.
6. Usan la variante estándar del lenguaje. “Hablan mejor”.
7. Su lenguaje es más pulido que el de los hombres.
8. Emplean términos sofisticados, a la moda.
9. Emplean formas dulces y suaves, formas infantiles, diminutivos.
10. Hacen un uso frecuente de términos relacionados con el campo semántico de la afectividad.
11. Usan más términos cariñosos, partículas enfáticas, ironía, preguntas retóricas y, todo ello acompañado de una particular entonación.
12. Son conscientes de la importancia del lenguaje y del registro formal.
13. No expresan la agresividad mediante un lenguaje insultante, ofensivo o procaz.
14. No discuten ni defienden una opinión acaloradamente.
15. Usan muchos actos de habla indirectos para favorecer la cortesía.
16. Usan fórmulas de cortesía para reducir los conflictos, esconder los problemas, la desaprobación o el desacuerdo.
17. Su lenguaje es más elaborado.
18. Son expresivas en su vocabulario y en su forma de hablar, que es que ser suave, moderada, modesta, paciente.
19. No emplean un lenguaje grosero o vulgar.
20. Tienen prohibido el argot y las blasfemias.
21. No deben dar órdenes, sino pedir o sugerir; el uso del imperativo está mal visto.
22. No deben gritar, sino susurrar.

Con la intención de realizar el análisis de manera sistemática, nos hemos centrado en los distintos niveles lingüísticos. Por ello, este apartado se organiza de la siguiente manera:

1. En primer lugar se hace referencia a la ortografía fonética, y se plasmarán en este

apartado todas aquellas publicaciones que compartan semejanza y características con el diálogo oral, más concretamente el uso de las mayúsculas para plasmar el grito, el empleo de signos de exclamación para la agresividad y se tratará también la disconformidad de algunos autores respecto al uso del estándar y de las formas vernáculas.

2. En segundo lugar, se hablará del aspecto morfológico, especialmente del empleo de diminutivos en ambos sexos con el objetivo de comprobar si sigue siendo verdad que el sexo que más uso hace de ellos es el femenino.
3. En tercer lugar, el centro de interés (y probablemente el más importante) será el léxico, haciendo especial hincapié en el uso de términos relativos a las partes del cuerpo, palabras soeces o malsonantes e insultos.
4. Por último, se considerará el aspecto pragmático de las publicaciones, y se observará el uso de la ironía, la manifestación de quejas, la cortesía, el uso de actos indirectos y la reducción de conflictos.

No se considera el aspecto sintáctico porque en el corpus recogido no se han observado diferencias relevantes entre hombres y mujeres a este respecto.

10. ORTOGRAFÍA FONÉTICA

En este apartado se van a considerar todos aquellos rasgos fonéticos que caracterizan la forma de hablar de las mujeres. Nuestro objetivo aquí es corroborar o refutar lo que se defiende en la bibliografía sobre este aspecto.

Teniendo en cuenta que el corpus recogido es escrito, la única manera de dar cuenta de los rasgos fonéticos es recurriendo a lo que se ha denominado *ortografía fonética*, esto es, la representación gráfica de los fenómenos propios de la lengua oral. Se trata de aspectos fonéticos de la lengua hablada que aparecen representados a través de determinadas grafías y que dan lugar a lo que algunos han llamado una *auténtica transcripción fonética* (Llisterri 2002). Consiste en “plasmear textualmente el discurso tal y como sería pronunciado de forma oral” (Yus, 2001: 142).

Teniendo en cuenta la nómina de características enumeradas anteriormente, nos interesa en este apartado ocuparnos de tres cuestiones: los gritos, la manifestación de la agresividad a través de la entonación y el uso de las formas estándar en el plano fonético.

10.1 GRITOS

Autores como García Mouton (2000) defienden que la mujer no debe gritar si quiere conservar su reputación. En el corpus analizado se observa que sucede justo lo contrario: las mujeres sí gritan y reflejan el grito a través del uso de las mayúsculas o de la repetición de caracteres. Es en las mujeres jóvenes en las que se observa este uso en mayor medida.

En la mayoría de las ocasiones en las que se recurre a la mayúscula se hace para llamar la atención. Hay casos en los que solamente se pretende destacar de forma visual una palabra, posiblemente la que el autor de la publicación ha considerado como más importante. Encontramos algunas publicaciones en que se pretende acentuar la magnitud de la palabra: «*poseu me gusta qui tingue una ZORRA a la seva vida*» (estado 158). Hay otras publicaciones en las que observamos el uso de la mayúscula para expresar la fascinación de la informante frente a un hecho concreto: «*ÒSTLA PUTA, quansurtigue de la meuafascinació de vorecomm'heupogutfer tal magnànim troleo en tantpoc temps SUS mato*» (estado 193).

La repetición de caracteres se da sobre todo en las chicas jóvenes, aunque también los chicos duplican o triplican alguna letra. Ellos suelen multiplicar partículas que en un discurso oral se alargarían o se pronunciarían con un tono especial, por ejemplo «*Obbhsii [...]*» del estado 12. En ellas, en cambio, es difícil establecer una justificación o una causa al hecho de repetir los caracteres, algunas lo utilizan para realzar la característica, por ejemplo «*Deumeuuuunsenyooooor!!! Quinaaaa princesaaaa mes guapaaa q teniiiiim!!!!!!!!!!!! Astas paminjartescanceraaaa!!! Testimoooooo*» (estado 187); también para recalcar la magnitud de la

queja, por ejemplo «*Eskejojdddeeeerrrr hasta el colÑo ya!*» (estado 192), donde percibimos que cuantas más letras se repitan más grande es la molestia; por último, la magnitud de la estima que se tiene hacia un destinatario, se repite en varias ocasiones la «o» de los «t'estimo» (estado 19) o incluso el adverbio de cantidad que lo sigue «[...]T'ESTIMOOOO MOOOOOOOLTHIISIIIIIIIM CARINÑOOOOOOO» (estado 267). En el caso de los adultos, en cambio, los hombres no hacen uso de esta repetición de caracteres. Quizás porque lo ven como algo muy inocente, porque saben que está ligado al lenguaje femenino, o porque simplemente conocen la existencia de otros signos para, por ejemplo, recalcar algún término

En general, todos los usos mencionados giran en torno al propósito de querer resaltar uno o varios términos e incluso expresiones. Son fruto, muchos de ellos, de un estado anímico, sobre todo irritación o cólera. En todo caso, no interesa tanto conocer qué lleva a las mujeres a emplear la mayúsculas sino demostrar que las mujeres sí emplean este tipo de signo para expresar el grito, a diferencia de lo que defiende la bibliografía especializada en el tema.

En cuanto a los hombres, se ha defendido tradicionalmente que sí tienen autoridad para poder gritar. No obstante, en el corpus analizado se demuestra que no es algo que hagan tan a menudo como las mujeres (véase Gráfico 1 del anexo). El número de casos en los que se emplea la mayúscula para gritar es mucho más reducido en el caso de los hombres que en el de las mujeres, especialmente en los jóvenes.

10.2 AGRESIVIDAD

Respecto a la manifestación de la agresividad, la bibliografía (Morant, Peñarroya y Tornal, 1999) ha defendido que el habla masculina tiende a la agresividad frente al generolecto femenino que debe evitar su expresión. En el corpus analizado, en general, se demuestra lo contrario: son las mujeres las que más emplean las mayúsculas y los signos de exclamación como signo ortográfico para manifestar un comportamiento agresivo.

En nuestro corpus, los hombres son menos agresivos. Según la convención aceptada por los usuarios de Facebook, cuantos más signos exclamativos se usen, más agresividad muestra el interlocutor o más grave ha sido lo relatado. Pues bien, hay que destacar que el número de signos de exclamación que emplean los hombres en una secuencia no es el mismo que el que emplean las mujeres. En general, ellas utilizan tres signos de exclamación (estados 167, 163 o 218). Se aprecia este uso especialmente en las muchachas jóvenes (véase Gráfico 2 en anexo) frente a las adultas, que también hacen uso, pero no en la misma cantidad. Por ejemplo, la publicación «*sera el pitufo!!!que no me porta un paper per si l'autoritzemd'anard'excursió i s'ofèrix a falsificarme la firma....*» (estado 341) de las adultas o la «*Gen qe no te atra faena aixó son amigues? La mare que tapariitfilla de putaataa!!!!*» (estado 270) de las jóvenes. En cambio, en los hombres, son los adultos los que más recurren a esta manifestación de la agresividad, especialmente aquellos que no emplean la variante estándar o que no tienen estudios.

El análisis realizado refleja que los hombres son agresivos, tal y como defiende la bibliografía. Pero sobre todo permite comprobar que las mujeres también muestran agresividad y, por tanto, permite defender que sobre esta cuestión las diferencias entre hombres y mujeres no son tan acusadas como la investigación en sociolingüística ha pretendido defender.

10.3 USO VARIEDAD ESTÁNDAR

Otro de los aspectos que debemos considerar en este apartado es el uso de la variante estándar por parte de las mujeres y de los hombres. Para ello hay que volver a la bibliografía en la que se proporcionan datos contradictorios. Por un lado, autores como Goddard y Patterson (2000) defienden que la utilización de un lenguaje normativo se asocia a los hombres, no a las mujeres que tienden a la desviación de la norma. En cambio, otros autores, como Lozano Domingo (1995), Thorne y Henley (1978), Buxó Rey (1988) o Aebischer (1985), atribuyen el uso estándar a las mujeres. ¿Quiénes están en lo cierto? Para responder a esta pregunta recurrimos a nuestro corpus.

En nuestro corpus se recogen publicaciones escritas en las variantes occidental y estándar del catalán. Como muestra el Gráfico 3 del anexo, los hombres, sean jóvenes o adultos, utilizan poco la variante dialectal. Del total de los jóvenes que emplean las formas vernáculas, muy pocos tienen titulación universitaria. Por el contrario, entre los que utilizan la variante estándar más de la mitad poseen estudios universitarios.

En el caso de las mujeres se produce el fenómeno contrario. Entre las jóvenes, más de la mitad emplea la variedad dialectal. Entre las que emplean la variedad dialectal, un 40% tienen estudios universitarios, mientras que un 60% no. En cuanto al estándar, las mujeres que lo emplean han cursado estudios universitarios. Entre las adultas, también más de la mitad hace uso de la variante dialectal. De ellas, sólo un 29.1% tiene estudios universitarios superiores, mientras que un 70.9% no pasa de la formación profesional o incluso algunas se quedan en la Educación Secundaria Obligatoria. Por tanto, podemos observar que la variante dialectal son las mujeres que no poseen titulación universitaria las que más uso hacen de ella.

De los datos y las cifras que se han analizado se deriva que el uso de la variedad estándar está ligado al nivel de educación. Aun así, quienes más uso hacen del estándar son los hombres (tanto adultos como jóvenes). Por el contrario, las mujeres (de todas las edades) son las que se sirven de las formas vernáculas. Por tanto, nuestro corpus da la razón a Goddard y Patterson (2000) cuando defienden que son los hombres los que emplean un lenguaje estándar, mientras contradicen lo que defienden Lozano Domingo (1995), Thorne y Henley (1978), Buxó Rey (1988) o Aebischer (1985), que asocian a la mujer el uso del estándar.

11. MORFOLOGÍA

En este apartado nos centramos en los aspectos morfológicos. En concreto, revisamos una de las cuestiones fundamentales referidas a este nivel lingüístico cuando se analiza la influencia de la variable sexo en el uso del lenguaje: la frecuencia de empleo de sufijos diminutivos.

11.1 DIMINUTIVOS

Algunos autores, como Buxó Rey (1988) o García Mouton (2003), defienden que son las mujeres las que emplean con mayor frecuencia los diminutivos. De esta afirmación se deriva que los hombres, en general, no hacen uso de estas formas y que, si lo hicieran, podrían ser tachados de afeminados. Para García Mouton (2003: 95), aunque el diminutivo tiene varios usos, el que predomina en el habla de las mujeres y que, por tanto, se ha considerado como típicamente femenino, es el diminutivo que intenta ser gracioso, delicado, afectivo y que, en ocasiones puede resultar cursi y empalagoso.

En nuestro corpus las mujeres siguen empleando este tipo de sufijos diminutivos. Se forman, en gran parte, a partir de sustantivos, algunos de ellos son «*soparet del bo*» (estado 370), «*Avui la meu princeseta fa anys!*» (estado 383) o «*Mis enfermeritas guapasss*» (estado 386). Hay que destacar el uso del diminutivo en el estado 205: «*Després de moltes xarles, reflexions sobre la vida amorosa universal, lo nostre Company X ha trobat la solució: 'No sé para qué tan de buscar a l'home perfecte, si este, no existix'. Oléee tú X jajajaajaj, que fem X, vivir la vida a lo loco que lo bueno dura poco? Sense pensar massa en res ni en dingú? Sobretot en dingú, no? Suposo que deu ser això... moshem de tornar homenetes!*». En este ejemplo, la muchacha afirma que deben volverse “homenetes”, y lo hace refiriéndose al hecho que deben adoptar la personalidad de los hombres, puesto que si se tiene en cuenta el contexto en el que se utiliza el diminutivo, la hablante está queriendo decir que los hombres no piensan en nadie y las mujeres sí lo hacemos (otro hecho que nos distingue). Emplea el diminutivo porque decir «*moshem de tornar homes!*» o «*moshem de tornar homenots!*» (con el sufijo aumentativo) sonaría demasiado chocante o fuerte en boca de una mujer. De alguna manera, con esto, la hablante sigue las normas establecidas, ya que lo que persigue con ello es no ser tachada de brusca. Según García Mouton (2003):

Esta preocupación por hablar bien es una constante en mujeres de distinto nivel social y de procedencia diferente. Algunos sociolingüistas, como Labov o Trudgill, la han atribuido a inseguridad lingüística. Según ellos, al no haber tenido un papel social propio, autónomo, al haber dependido siempre de la familia, la mujer busca un estatus a través de su imagen y su forma de hablar. [...] Pero no todos los lingüistas están totalmente de

acuerdo con esa explicación, porque se compara a las mujeres con los hombres de su entorno, y quizá eso no es lo más apropiado (García Mouton, 2003: 126).

Como puede comprobarse en el Gráfico 5 del Anexo, los adultos no emplean tantos diminutivos como los jóvenes. Especialmente son los hombres adultos los que no usan en absoluto sufijos de este tipo, confirmando de esta manera las teorías sociolingüísticas sobre este aspecto. Las mujeres adultas sí los usan, aunque en poca cantidad, puesto que de todas las analizadas, sólo es propio de menos de un 30%.

Por el contrario, si nos concentramos en los informantes más jóvenes, comprobamos cómo los estereotipos defendidos en la bibliografía no se corresponden con nuestros datos. Los hombres jóvenes de nuestro corpus sí utilizan diminutivos y lo hacen en un porcentaje parecido al de las mujeres de la misma edad.

Las mujeres jóvenes corroboran el tópico. Son ellas las que más uso hacen de los diminutivos. Por tanto, sigue siendo cierto que las mujeres utilizan en mayor medida que los hombres los diminutivos.

12. LÉXICO

Dividimos este apartado en tres secciones según el tipo de léxico empleado. Se va a tener en cuenta, especialmente, el vocabulario que contradiga lo que hasta ahora se ha defendido como léxico característico del generolecto femenino. Por ello, nos ocupamos de términos referidos al cuerpo, de palabras soeces o malsonantes y de insultos.

Uno de los aspectos más reiterados en la bibliografía es la expresividad que caracteriza el habla de la mujer. Algunos de los autores que defienden este rasgo (Penas, 2009; García Mouton, 2003; Kramler, 1974, Lozano Domingo, 1995) hacen referencia a él con calificativos como lenguaje *suave, delicado, dulce, refinado, emocional*. Difícilmente la bibliografía sobre el tema contempla la posibilidad de que las mujeres empleen un lenguaje grosero, de hecho es uno de los aspectos “prohibidos” para ellas y tolerados en ellos. Según Buxó Rey (1988):

Por el hecho de usar términos prohibidos, vulgares o contextualmente inapropiados, el hombre, particularmente, con una audiencia masculina, confirma su identidad como tal, así como da muestras de valor y osadía. Con una audiencia femenina, la expresión vulgar o el “taco” tiende a refrenarse, aunque es frecuente que se diga acompañado de una excusa dirigida a las mujeres: “¡...! Con perdón” [...] y cada vez más sin la excusa, en función de la generación de pertenencia, de mayor a más joven. (Buxó Rey 1988: 88).

Lo que pretendemos mostrar con los datos de nuestro corpus es que la tendencia de la que hablan los trabajos sobre generolectos no es la que se observa en las generaciones más jóvenes. Las mujeres emplean tanto o más que los hombres términos malsonantes e insultos.

12.1 TÉRMINOS REFERENTES AL CUERPO HUMANO

Otto Jespersen (2007) sostiene que no hay ninguna duda que las mujeres, sea en la comunidad que sea, sienten vergüenza al tener que hacer referencia a alguna parte del cuerpo humano y a funciones naturales de éste que los hombres, sin timidez, emiten mediante palabras groseras, y que por ello, las mujeres inventamos palabras o términos eufemísticos.

En nuestro corpus, se muestra todo lo contrario. No nos referimos al hecho de que las mujeres ya no empleen los eufemismos para reducir la brusquedad de la palabra o lo descortés que puede resultar en algunos contextos sino que, en el contexto de una red social --donde puede ver tu publicación una gran cantidad de gente— las mujeres,

especialmente las jóvenes, no tienen ningún reparo en aludir a partes del cuerpo de manera directa.

Para dar cuenta de todos aquellos términos utilizados para hacer referencia de forma clara a las partes del cuerpo, se ha empleado la Tabla 2 en la que se incluyen las distintas formas documentadas:

Referencia a partes del cuerpo de la mujer	Referencia a partes del cuerpo del hombre	Referencia a miembros de ambos sexos
Vagina	Cojones/ collons	Año
Coño	Erecciones	Cerebro
Tetas	Huevos	Ojos
Xona	Forro de los cojones	Culo/ses
Chochete	Pene	Esquena
Feto	Polla	Corazón
Ovaris		Coronilla
Figa		

Tabla 2: Terminología referida a partes del cuerpo

A partir de los términos enumerados en la tabla, se derivan expresiones como: «tener huevos» (estado 487), «sudar la polla» (estado 171), «salir del coño» (estado 180), «mandar a tomar por culo» (estado 493), «qué/quién coño» (estado 497), «hasta el coño» (estado 498), «tener los cojones hinchados» (estado 242), «chupar/lamer el culo» (estado 251), «clavarla por la espalda» (estado 252), «hasta la coronilla» (estado 260), «dar por culo» (estado 573), «tocar la figa» (estado 263) o «manda huevos» (estado 276). Además, se utiliza en algunas publicaciones el término «collons» pero en todas ellas de formas diferentes, por ejemplo «*Kiiiiincansaaaameeeendiiiiiooooo!!!! La foradada **delscollons** si mas fetpati!!!!*» (estado 168); «*I jo me ned'anar a la ribera maia... **los collons** un cruzero xl mediterani i sacabat*» (estado 220); «*Me canso, me canso i me canso ja xek!! Ja esticfarta i mes k fartaek! Faig cara de gilipollas o **k collonspassa?***» (estado 259). En el primer caso, la informante está maldiciendo la entidad a la que hace referencia; en el segundo, se utiliza el término para negar lo que anteriormente ha sido dicho; el último podría sustituirse por otro tipo de palabras como «coño», simplemente actúa como intensificador.

Las mujeres jóvenes con educación universitaria hacen un menor uso de este tipo de vocabulario (véase Gráfico 7).

No se dan casos de uso de este tipo de léxico en las mujeres adultas. Únicamente, aunque en número muy reducido, emplean los usos del «cojones»: «*Me encanta el civismo vecinal. Con dos **cojones!** Felicidades campeón!!!!*» (estado 505), o «*Vergonyos! Ne tinc 2 i los k me*

fareeeeeee!hipocresia de collons!» (estado 338). En el caso de las mujeres adultas no se aprecia diferencia entre quienes tienen estudios universitarios y quienes no.

En el caso de los hombres y, en contra de lo que se esperaba, ha sido muy difícil encontrar publicaciones en las que se empleen estos términos. En los jóvenes, sólo se da el caso de «*hasta los cojones*» (estado 18) y en los adultos «*[...] que collonsfots aquí?[...]*» (estado 155).

De los datos analizados se deriva que las mujeres jóvenes actualmente no responden a lo que comúnmente se ha asociado a su generolecto y que, como afirma García Mouton (2003), tienden a utilizar en mayor medida que los hombres un lenguaje vulgar:

Sin embargo, siempre ha pasado que los más jóvenes, como forma de rebeldía, tienden a romper los esquemas lingüísticos bien considerados. Y aunque los tacos, las palabrotas o las palabras soeces, como se decía antes, han sido históricamente patrimonio masculino, una de las consecuencias de la igualación de estudios, derechos, etc., es que su uso se da ahora con cierta virulencia también entre las chicas. Hay mujeres, sobre todo jóvenes, que copian ese lenguaje vulgar, porque perciben el prestigio que tiene entre los hombres (García Mouton 2003: 112)

12.2 PALABRAS SOECES O MALSONANTES

García Mouton (2003) y Jespersen (1922) coinciden en que el habla femenina debe ser refinada y que las mujeres no deben emplear «palabras feas» (García Mouton 2003: 137). Deben ser (o intentar aparentar) y sonar como señoritas.

En este aspecto, el corpus analizado vuelve a proporcionar datos que no corroboran los modelos presentados en la bibliografía. En las publicaciones de las mujeres más jóvenes aparecen abundantes términos soeces o malsonantes. Los más habituales son: «mierda», «joder» (con sus derivados como por ejemplo «que le jodan»), «follar», «sexo», «asco», «hostia» o la expresión «me cago en todo». Se emplean abundantes vocablos relacionados con necesidades fisiológicas: «estreñimen», «pixar» (y derivados como «pixera»), «diarrea», «boçar», «cagar» (y el sustantivo «caca») o «pedo». Recogemos, a continuación, algunos ejemplos:

- «*Que no puc ser feliç en tanta merda abí fora. I aquella gent que'm diu que torne? No s'imaginem lo mal que'mseno*» (estado 223);
- «*Eskeee no se pot beureeeee me cagon todooo kin mal lo cap joderrr.....XD*» (estado 275);
- «*Lo que s'ha de fer per a que un amic folle...I al final l'assusta i se queda a dos veles. NUNCA MAIS*» (estado 175);
- «*No me toques, nos podemos excitar y accidentalmente tener sexo salvaje... obh sii nena!!! VI (emoticono corazón)*» (estado 285);
- «*Asco de trens i asco de Renfe, no poden anar mai a hora*» (estado 544);
- «*Jajajaja ostia ke bueno lo de Mongolia XD jajajajaja*» (estado 258);
- «*Io me cago en Catalunya Caixa i suu razaaaaaaa! Asiii los encierran a todosssss*» (estado 528).

Aquellos términos puntuales que únicamente aparecen una o dos veces quedan recogidos en la siguiente lista:

- «Cubata» (estado 517).
- «Liar-la parda» (estado 176)
- «Tanga» (estado 518)
- «Alcohol» (estado 490)
- «Tampón» (estado 490)
- «Macho» (estado 542)
- «Tío» (estado 524)
- «Masturbarse» (estado 526)
- «Idiotesa» (estado 209)
- «Desig sexual» (estado 211)
- «Chuparla» (estado 202)
- «Putada» (estado 217)
- «Rallarse» (estado 288)
- «Basura» (estado 244)
- «Flípan» (estado 579)
- «Chusma» (estado 269)
- «Farlopa» (estado 269)
- «Porquería» (estado 543)

De nuevo, es en las mujeres jóvenes en las que predomina este tipo de vocabulario. Las mujeres mayores también utilizan voces malsonantes pero en mucha menor cantidad y en ellas influye mucho el nivel de estudios, aquellas que tienen educación universitaria son las que menos los utilizan. Algunos ejemplos propios de las informantes adultas de nuestro análisis son: «Hostias» (estado 545), «Joder» (estado 547), «Putear» (estado 546), «Asco» (estado 546), «Manda narices» (estado 548), «Me cago en todo» (estado 549), «Rabia» (estado 549), «Merden» (estado 551), «La mare que la va parir» (estado 345), «Mala ostia» (estado 366).

Hay que destacar algunas publicaciones como la 552 o la 343, en que sus respectivas autoras sienten el deseo de utilizar un término malsonante y lo disimulan: «*Armi d'estreno! Però sense poder apretar fort ja que la **merd...** alergia no em deixa respirar bé. Tot i això hem disfrutat de les nostres terres!*» y «*Algu li pot dir al xino enano este que tinc penjat detrás l'esquena k dixce de tocar-me els c....ll...n....s!*». En el caso del primero, lo que quiere esconderse es la palabra «merda», aunque en realidad la hablante sólo omite una letra, con lo que es fácil adivinar a qué está refiriéndose. En el segundo, se observa un grado más alto de ocultación, la persona que lo ha escrito deja en manos del lector y confía en su capacidad para interpretar la palabra.

En el caso de los hombres jóvenes ocurre algo similar a lo observado en el apartado anterior. Curiosamente, los que poseen estudios universitarios son los que más palabras malsonantes utilizan, contrariamente a las mujeres.

12.3 INSULTOS

«Nice girls don't swear» defienden Angela Goddard y Lindsey Mèan Patterson (2000). Siempre se ha considerado que las mujeres no insultan o no pueden insultar, mientras que los hombres sí tienen permiso para hacerlo. La causa de ello estriba en el hecho del que ya hemos hablado: la superioridad social del sexo masculino. Según Jespersen (1992), hay una gran cantidad de expresiones exclusivas de los hombres que las mujeres entienden pero no utilizan. Por otro lado, a las mujeres se asocian palabras y expresiones que los hombres nunca usan, pues la gente se burlaría de ellos.

Nuestro corpus vuelve a mostrar que lo que dice la bibliografía tradicional sobre generolectos no se corresponde con lo que sucede actualmente. Las chicas jóvenes emplean hasta treinta y cinco términos diferentes para insultar. Destacan «puta» y su masculino «puto», que se utilizan en dos vertientes diferentes: por un lado como insulto y por otro como calificativo despectivo (o denigratoria, según palabras de la Real Academia). Por ejemplo, en el estado número 559 («*Definitivamen hi ha gent molt **PUTA***») se trata de un insulto, mientras que en el 524 («*Q tiio no teneis suficiente con vuestra **puta vida** que os teneis que meter en la de los otros?*»), de un calificativo despectivo. Se utilizan, además, en gran cantidad, «zorra», «falsa» o «hija/o de puta». Otros términos aislados son:

- | | |
|--|---|
| - « <i>Estafador de merda</i> » (estado 507) | - « <i>Desgraciats</i> » (estado 228) |
| - « <i>Pringada</i> » (estado 555) | - « <i>Pallasos</i> » (estado 224) |
| - « <i>Gilipollas</i> » (estado 259) | - « <i>Energúmens</i> » (estado 226) |
| - « <i>Perras malfollada</i> » (estado 569) | - « <i>Poca vergonyes</i> » (estado 228) |
| - « <i>Subnormals</i> » (estado 562) | - « <i>Cries</i> » (estado 229) |
| - « <i>Cerda</i> » (estado 181) | - « <i>Carnús</i> » (estado 573) |
| - « <i>Idiota</i> » (estado 181) | - « <i>Fatxa</i> » (estado 244) |
| - « <i>Interesada</i> » (estado 184) | - « <i>Inhumans de merda</i> » (estado 244) |
| - « <i>Niñata</i> » (estado 522) | - « <i>Basura</i> » (estado 244) |
| - « <i>Marginada</i> » (estado 522) | - « <i>Rata</i> » (estado 527) |
| - « <i>Rallats</i> » (estado 567) | - « <i>Cagats</i> » (estado 265) |
| - « <i>Boca chancla</i> » (estado 568) | - « <i>Warra</i> » (estado 268) |
| - « <i>Imbecil</i> » (estado 211) | - « <i>Xusma</i> » (estado 269) |
| - « <i>Ambusteros</i> » (estado 214) | - « <i>Flipats</i> » (estado 269) |
| - « <i>Mentirosa</i> » (estado 264) | - « <i>Bruts</i> » (estado 579) |

No se dan tantos casos de insultos en las mujeres adultas. Ellas usan términos como «impresentables» (estado 580), «tonta» (estado 546), «sinvergüenza corrupto» (estado 548), «machista» (estado 550), «carnús» (estado 581), «gilipollas» (estado 582) o «puta» (estado 345). Como vemos, no son términos demasiado fuertes en comparación con los que emplean las chicas jóvenes, a excepción de los dos últimos. En ambas franjas de edad, insultan más las mujeres sin estudios universitarios.

Contrariamente a lo esperado, en general los hombres no blasfeman en las publicaciones. En el caso de los jóvenes, hay correspondencia entre los que han estudiado en la universidad y los que no, mientras que en los adultos, los pocos que han empleado insultos no poseen este tipo de educación.

En conclusión, claramente se muestra que la conducta del sexo femenino está sufriendo un proceso de cambio. Parece que las mujeres de las nuevas generaciones hablamos peor que los hombres, y que quizá fruto de nuestro afán por la igualdad con el sexo masculino hemos copiado maneras que, sin lugar a dudas, no son imitables. García Mouton (2003) añade que, por otra parte, también influye el hecho de estar viviendo unos momentos en los que los programas de televisión difunden un lenguaje lleno de tacos, confundiendo a los que miran los comportamientos televisivos como algo imitable, entre ellos a muchas chicas.

13. PRAGMÁTICA

En este apartado van a ser tratados aquellos rasgos que conciernen a la pragmática. En concreto, nos ocupamos de: ironía, cortesía (ligada con los actos indirectos y la reducción de conflictos), afectividad, quejas y ocultación de problemas personales.

Para hablar sobre ello partimos del hecho que hombres y mujeres no comparten la misma forma de hablar, y que una misma secuencia producida en boca de un hombre puede significar una cosa y en la de una mujer, otra distinta, supuesto que nos lleva a pensar que no es en la forma lingüística donde radica el problema o la diferencia, sino en quién la utiliza. Buxó Rey (1988) añade que todo ello indica que el significado de una expresión está íntimamente relacionado con los modos de percibir y entender la realidad, percepción que está en función de la socialización, la identificación y las expectativas sociales específicas a cada sexo. García Mouton (2003) opina que en estos casos la sociedad maneja una doble moral lingüística, ya que las palabras malsonantes, por ejemplo, no parecen serlo tanto si las dicen hombres en un contexto relajado y coloquial.

13.1 IRONÍA

La ironía es uno de los aspectos tratados por Lozano Domingo (1995). Este autor defiende, entre otras características, que el lenguaje de la mujer tiende a resultar irónico mientras que el de los hombres se caracteriza por ser serio y grave (donde el tono de voz adquiriría mucha importancia). Podemos relacionar con ello otro de los rasgos que se ha ido considerando en la bibliografía como característico del sexo femenino: la *sonrisa*. Siempre se ha dicho que la mujer emplea una forma de hablar cargada de risas, alegría, llena de diminutivos y se ha exagerado tanto el tema que incluso se ha relacionado con un lenguaje infantil.

En nuestro corpus podemos corroborar la afirmación de que son las mujeres las que más uso hacen de la ironía. Algunos ejemplos de ello son los estados 198, 211, 227 y 248. Vuelven a ser las jóvenes las que mayor uso hacen de este recurso, aunque sin excluir a las adultas que también lo emplean en ocasiones. Es frecuente recurrir a la ironía en publicaciones en las que se expresan quejas o descontentos. En aquellas en las que se demuestra la afectividad no es habitual el uso de la ironía. La razón que justifica este uso es simple: las mujeres saben que la ironía es un recurso que se emplea cuando quieres dar a entender algo diferente a lo que estás diciendo, por lo que si quieren expresar estima, no tienen por qué hacerlo de forma irónica. En cambio, cuando quieren manifestar descontento, la ironía les sirve para expresarlo con sarcasmo o burla.

Los hombres, por su parte, no se valen habitualmente de este recurso. Entre las publicaciones de los jóvenes, podemos encontrar alguna en la que se emplea la ironía, por ejemplo la publicación número 101. En cambio, en las publicaciones de los adultos no se da prácticamente en ninguna. Partiendo de lo que hemos considerado anteriormente, no es extraño que sea así, puesto que si las mujeres la emplean en publicaciones concretas en las que se quiere expresar un tipo de opinión peyorativa y los hombres en gran parte no publican este tipo de opiniones, es razonable que no la utilicen.

En cuanto a la exteriorización de la risa, se presenta en los estados a través de la onomatopeya. Aquellos quienes la utilizan infringen la norma académica y lo escriben todo junto: «*ja nose si riuremen o matarlo!Jajaja ni fregaaaar! Ne fa una detrás d laltra...*» (estado 198), puesto que lo que dicta la Real Academia al respecto es que debe cada onomatopeya debe ir separada por comas, es decir «ja, ja, ja».

Se ha considerado en la bibliografía que la expresión de la risa por parte de las mujeres tiende, junto a otros aspectos como los diminutivos, a quitarle credibilidad. No tiene por qué considerarse así, y en caso que así se haga, también debe quitarles esa verosimilitud a los hombres, puesto que también emplean este tipo de onomatopeyas, aunque en mucha menor medida, como puede comprobarse en Gráfico 10 del Anexo. Por tanto, en esta sección corroboramos lo dicho por algunos autores: las mujeres son las que más uso hacen de la ironía y de la risa.

13.2 CORTESÍA, ACTOS INDIRECTOS Y REDUCCIÓN DE CONFLICTOS

Son varios los autores (Zernova, 2000; Buxó Rey, 1988; García Mouton, 2000) que hacen referencia a la cortesía que debe utilizar la mujer en su lenguaje. Otros, como Lozano Domingo (1995), se refieren a la cortesía no sólo en el ámbito lingüístico sino también como forma de comportamiento característica del sexo femenino. Dicha cordialidad va relacionada, en ocasiones (García Mouton, 2000), al acto de evitar exponer opiniones, hecho que incumplen totalmente todas las usuarias de Facebook que han sido analizadas. De hecho, muchas de ellas sólo publican con el objetivo de expresar una opinión. Algunos ejemplos de ello son los estados 224 o 209. Y lo incumplen tanto las jóvenes como las adultas. Asimismo, no pueden expresar opiniones, por tanto, tampoco pueden manifestar problemas, hecho que también queda negado en las publicaciones 213 o 528.

En aquellos aspectos relativos al comportamiento en general de la mujer también se ha hablado del hecho que deben reducir conflictos con el objetivo de preservar su imagen o reputación. En nuestro corpus se demuestra que no sólo las muchachas jóvenes rompen con lo establecido acerca de la disminución u ocultamiento de los conflictos, sino también las adultas. De hecho, no es que se eviten los conflictos, al contrario, los provocan, como vemos, por ejemplo, en la siguiente publicación: «*AL FILL/A DE PUTA K ENTRA AL MEU FACEBOOK EL/LA VULL FELICITA X TOT L'ESFORÇ I L'INTERES K A FIKAT X A FE K LA MEUA RELACIO EN JOEL S'ACABES! XO SAS K ET DIK?? K NI EL TEU ESFORÇ NI EL TEU INTERES FARA K LA MEUA RELACIO EN JOEL S'ACABE MAI, PK NATROS ESTEM ENAMORATS, SABEM EL K VOLEM I*

EL K DESITJEM! I XDONA XO TROBO K ETS UNA MICA BURRO/A ENVIAN-LI TOCS PK SI NO HO SAPS PARLEM TOTS ELS DIES I ESTEM TOTS ELS DIES JUNTS!!LA NOSTRA RELACIO NO LA PODRA TRENCA MAI NINGU, K US KEDE CLAR A TOTHOM!!T'ESTIMOOOO MOOOOOOOLTIIISIIIIIIIM CARINOOOOOOO» (estado 267).

En muchas ocasiones, además, estos conflictos van relacionados con los actos indirectos. Existen publicaciones en las que se presenta (y a la vez se puede ocasionar) un conflicto de forma indirecta: la usuaria se dirige a una persona (o a un grupo) en concreto pero omite el nombre y la publicación queda impersonal, de manera que quien sepa el contexto, adivinará a quién va dirigido, es decir, existe un conflicto de base, se crea la publicación y a través de la indirecta que se lanza puede, en consecuencia, crearse otro conflicto. Uno de los ejemplos en los que se ve claro es el estado 560: «*Y esas perras malfolladas qe todavía quedan por eliminar... ;*»; de hecho en él juega también un papel importante el emoticono, que aporta un toque irónico a la publicación.

En los adultos, independientemente del sexo, en su mayoría pueden ocasionarse conflictos por los temas que se tratan en las diversas publicaciones: en general, política, fútbol o homofobia. Podemos comprobarlo en los estados número 133, 139, 72 o 76.

Los chicos jóvenes, por su parte, tampoco están demasiado predispuestos a la creación de conflictos, al contrario, lo que hacen es publicar una opinión sobre algún tema y puede que de ahí surja un conflicto.

Por tanto, podemos rebatir dos aspectos: el primero es que las mujeres sí pueden expresar su opinión y de hecho lo hacen; el segundo es que las mujeres provocan conflictos.

13.3 QUEJAS

Robin Lakoff (1995) es una de las pocas autoras que habla sobre las quejas. Según esta autora, a la mujer se le permite que fastidie y se queje, mientras que sólo el hombre puede entrar cólera. En cierta medida, debemos cuestionar esta afirmación, puesto que una mujer que se queja socialmente sigue estando mal considerada.

En nuestro corpus, en general, las quejas se producen fruto de un estado de indignación o enojo. Además de las quejas, también nos referimos aquí a aquellas publicaciones que contienen la denuncia de algún aspecto, por ejemplo: «*DE AHORA EN ADELANTE ME TIRARÉ UN PEDO EN LA CARA DE LOS FUMADORES, A VER SI NO LES MOLESTA*» (estado 514). Algunas quejas se escriben en mayúscula, fruto de la rabia que previamente han sentido hacia algún aspecto y para destacar a magnitud de lo malo a lo que están haciendo referencia. En otros casos, se recurre a repetir letras o signos ortográficos: «*Pero esto k es...????? Vaya FREDDD noooo??? SOCORROOOO ;!!!! A ver ki asoma el capet!! Jum... va k avui examen...aimai!! Jajajaj pa claseeee» (estado 255) o «Eske joddddeeeerrrr hasta el coÑo ya!» (estado 192).*

Además de relacionarse con la fonética, la expresión de quejas puede relacionarse con el léxico, puesto que en muchas de las publicaciones se recurre al uso de palabras malsonantes o insultos para mostrar el malestar: «*Vull o intento ser educada, però ells no ho són gens... PP i dreta en general FILL-DE-PU-TA! PROU! Prou d'atacar a la Sanitat i l'Educació. Prou atacar la llengua. Prou atacar la Llibertat, la dignitat i la Felicitat de les persones. PROU de ser com sou. DIMITIU del govern i de tots los àmbits de la vida. Feu asco!*» (estado 537).

El sexo que más utiliza Facebook para publicar la irritación personal es el femenino, especialmente las muchachas jóvenes. Casi la mitad de las informantes que han sido consideradas utilizan Facebook para quejarse. En el caso de las mujeres adultas, en cambio, sólo encontramos publicaciones de este tipo en una cuarta parte de las analizadas.

No es frecuente la expresión de la queja en el caso de los hombres. En todo caso, en este aspecto los adultos superan a los jóvenes.

13.4 AFECTIVIDAD

Son numerosos los autores (Penas, 2009; Buxó Rey, 1988; García Mouton, 2003; Morant, Peñarroya y Tornal, 1999; Kramler, 1974; Jespersen, 2007; Calero Fernández, 2007; Lozano Domingo, 1995) que describen el lenguaje de la mujer como expresivo, emocional, sensible, afectivo y al sexo femenino como el encargado de expresar la afectividad y ser cariñoso. Según Morant, Peñarroya y Tornal (1999):

[...] Les dones utilitzen el llenguatge per a establir un lloc comú, la intimitat. Parlen de sentiments i els agrada sentir paraules d'afecte. Als homes, segons el psicòleg Crabtree, els espanta expressar els seus sentiments perquè en fer-ho descobreixen la seua debilitat, la seua dependència i la seua vulnerabilitat. Aleshores, les paraules d'amor els semblen alguna cosa perillosa i quan estableixen una relació sentimental amb una dona s'espanten pel fet de veure's dependre d'algú. I... volen demostrar fermesa mesurant les paraules d'amor, i les dones se'n queixen, clar (Morant, Peñarroya y Tornal, 1999: 29).

Partiendo de lo que se defiende, nos interesa quedarnos con la idea de que los hombres tienen miedo de expresar sus sentimientos y que las que lo deben hacer son las mujeres. Se dice que si lo expresan descubren su debilidad y su vulnerabilidad, hecho que encaja con la típica visión social que al hombre le ha venido impuesta: la superioridad y la independencia. Como han sido considerados siempre de esta forma, ahora, aquel que quiere mostrar sus sentimientos públicamente puede perder su credibilidad, reputación, etc.; es decir, según lo que se nos explica, está mal visto que un hombre se sincere y se muestre afectivo.

En nuestro corpus se muestra lo contrario a lo que establecen los cánones del generolecto. Son escasas las publicaciones en las que las mujeres han escrito de forma afectiva. Por el contrario, son abundantes los hombres, especialmente jóvenes, que hacen referencia a los sentimientos en sus publicaciones.

PARTE IV

CONCLUSIONES

14. CONCLUSIONES

En este trabajo nos proponíamos cuatro objetivos. El primero de ellos era examinar de manera exhaustiva la bibliografía sobre generolectos, en especial sobre el habla femenina para lograr determinar, a partir de la bibliografía, cuáles son las características que tradicionalmente se han atribuido al llamado “feminolecto”. De manera resumida, podemos decir que el lenguaje femenino se ha caracterizado con un conjunto de rasgos que lo oponen al generolecto masculino y que son los siguientes

1. Las mujeres no deben gritar ni deben mostrarse agresivas, solo los hombres pueden comportarse de esta manera.
2. Las mujeres tienden al estándar y a las formas normativas.
3. Las mujeres emplean diminutivos (a veces incluso tanto que este tipo de lenguaje puede parecerse demasiado al infantil), mientras que los hombres no los usan por miedo a las consecuencias que pueden derivarse de ello (como la pérdida de su imagen o reputación).
4. Son las mujeres las que usan frecuentemente términos relacionados con el campo semántico de la afectividad.
5. A los hombres se les permite el empleo de todo tipo de insultos y palabras malsonantes, viéndose como un símbolo de virilidad y superioridad, mientras que las mujeres no deben hacer uso de este tipo de léxico.
6. Las mujeres usan más términos cariñosos, partículas enfáticas, ironía, preguntas retóricas y aseveraciones negativas con significado de afirmativas, todo ello acompañado de una particular entonación.
7. La expresión de la queja también es algo que se defiende como prohibido para la mujer ya que se las obliga a ser corteses.
8. En las mujeres se observa un abundante uso de actos de habla indirectos para favorecer la cortesía.

El segundo de nuestros objetivos era comprobar la validez actual de los rasgos que, según los especialistas en el tema, han caracterizado el lenguaje de las mujeres. Los resultados que arroja nuestro análisis prueban en buena medida que estas características no siempre se cumplen. En concreto los resultados obtenidos demuestran lo siguiente:

1. Son las mujeres las que plasman el grito mediante las mayúsculas y son también ellas las más agresivas en su lenguaje.
2. Son los hombres los que tienden al estándar, contrariamente a lo que se ha defendido en la bibliografía, puesto que se consideraba que eran ellas las que empleaban esta variante.
3. Siguen siendo las mujeres las que emplean diminutivos en gran cantidad, aunque también los usan los hombres.

4. Son los hombres los que se muestran más afectivos, contrariamente a lo defendido en la bibliografía especializada.
5. Son las mujeres las que más insultos, palabras soeces y términos relativos al cuerpo humano emplean.
6. Son ellas también las que más uso hacen de la ironía, la cortesía (tanto en actos indirectos como en los conflictos) y las quejas.

Si combinamos la variable sexo con las cuestiones relacionadas con el *nivel de educación*, observamos que las mujeres que no han cursado estudios universitarios utilizan más las mayúsculas para expresar el grito, mientras que los hombres lo hacen en una cantidad más o menos similar. Respecto al uso del estándar, son los hombres que poseen estudios universitarios los que tienden más hacia esta variedad lingüística. No consideramos, en el ámbito de la morfología, que la educación sea relevante para el uso de diminutivos. En el léxico, quienes no tienen estudios superiores son los que más términos referentes al cuerpo humano, insultos y palabras soeces emplean. Por último, respecto a las cuestiones pragmáticas, la ironía en las mujeres jóvenes es más utilizada por quienes tienen vinculación con la universidad, en cambio en las adultas es más empleada por las que no tienen estudios universitarios. En lo referente al uso de actos indirectos, son las jóvenes sin estudios universitarios las que más los utilizan, mientras que en los hombres todos los que los emplean tienen estudios. Las mujeres sin estudios son las que más conflictos provocan en sus publicaciones, mientras que en los hombres sucede justo lo contrario. Respecto a las quejas que se plasman, las mujeres jóvenes que poseen titulación universitaria son las que más se quejan, mientras que en las mujeres adultas sucede lo contrario. En los hombres, aquellos jóvenes que han estudiado se quejan más que los que no, en cambio, en los adultos no hay diferencia que dependan del nivel de educación.

Si combinamos la variable sexo con la variable *edad*, nuestro análisis muestra que son los jóvenes quienes emplean principalmente las mayúsculas para expresar el grito y para mostrar agresividad. Respecto al uso del estándar, no se observan diferencias importantes que dependan de la edad. En el ámbito de la morfología, son los jóvenes los que emplean más diminutivos, especialmente los hombres jóvenes. En cuanto al léxico, son los jóvenes los que más términos malsonantes, insultos o voces en relación a partes del cuerpo emplean. Por último, en la pragmática, son los jóvenes los que más uso hacen de la ironía de los actos indirectos y de la manifestación de conflictos y quejas.

Nuestro cuarto objetivo, el más importante, se proponía refutar, con datos de interacciones reales, las teorías que defienden que el lenguaje de las mujeres es *sensible, emocional, educado, suave, dulce, eufemístico, normativo y conservador*. A este respecto, hemos comprobado que son las mujeres jóvenes las que rompen con estos estereotipos establecidos.

Aunque somos conscientes de lo limitado de nuestro análisis, creemos que el estudio realizado confirma nuestra hipótesis de partida que defendía que los estereotipos que se asocian con el generolecto femenino no siempre se cumplen en el lenguaje utilizado por las mujeres actualmente.

BIBLIOGRAFÍA

AEBISCHER, V. (1985). *Les femmes et le langage. Représentations sociales d'unedifférence*. París: Presses Universitaires de France.

ALONSO, B., ACUÑA, V. Y PIÑEIRO, M. (2003). Estilo conversacional y usos bilingües en la comunicación intergéneros. En Cabeza, C., Lorenz, A. y Rodríguez Yáñez, X.P. (eds.). *Comunidades e individuos bilingües: Actas do I Simposio Internacional sobre o Bilingüismo* (pp. 175-185). Vigo: Universidade de Vigo.

BALANDIER, G. (1974). *Anthropo-logiques*. París: Presses Universitaires de France.

BALMORI, C.H (1962). Habla mujeril. *Filología* 8: 123-138.

BRETON, R. R.P (1665). *Dictionnaire Caraïbe-françois*. Auxerre: Gilles Bouquet.

BUXÓ REY, Mª J. (1988). *Antropología de la mujer: cognición, lengua e ideología cultural*. Barcelona: Anthropos.

CALERO FERNÁNDEZ, Mª Á. (2007). *Percepción social de los sociolectos*. Cádiz: Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz.

CASTELLANOS LLANOS, G. (2011). Las mujeres y el poder: sexualidad, subjetividad y subordinación femeninas. *Revista Manzana de la Discordia* 3(2): 101-110.

CASTRO DE ZUBIRI, C. (2001). *Nosotras, las mujeres*. Madrid: Revista Agustiniiana.

CEDERGEN, H. (1983). Sociolingüística. En López Morales, H. (coord.). *Introducción a la lingüística actual* (pp. 147-166). Madrid: Playor.

CHAMBERS, J.K. (1994). *Sociolinguistic theory: linguistic variation and its social sinificance*. Oxford: Basil Blackwell.

CHAMBERS, J.K. Y TRUDGILL, P. (1980). *Dialectology*. Cambridge: Cambridge University Press.

CÓRDOVA ABUNDIS, P. (2003). *¿Habla coloquial femenina?* Revista Electrónica de Estudios Filológicos Tono Digital 6.

- COULMAS, F. (Ed.) (1997). *The handbook of sociolinguistics*. Oxford: Blackwell.
- DE VEGA, L. (1967). *Comedias*. Madrid: Espasa-Calpe.
- DURKHEIM, É. (1985). *Las reglas del método sociolingüístico*. Barcelona: Orbis.
- FASOLD, R. (1990). *Sociolinguistics of language*. Oxford: Blackwell.
- GARCÍA, F. (1957). *Obras completas castellanas de Fray Luís de León I*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- GARCÍA MESEGUER, Á. (1977). *Lenguaje y discriminación sexual*. Madrid: Cuadernos para el Diálogo.
- GARCÍA MOUTON, P. (2000). *Cómo hablan las mujeres*. Madrid. La esfera de los libros.
- GARCÍA MOUTON, P. (2003). *Así hablan las mujeres; curiosidades y tópicos del uso femenino del lenguaje*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- GODDARD, A. Y MEÂN PATTERSON, L. (2000). *Language and gender*. London: Routledge.
- HØJRUP, T. (1983). The concept of life-mode: a form-specifying mode of analysis applied to contemporary western Europe. *Ethnologia Scandinavica* 1: 1-50.
- JESPERSEN, O. (2007). *Language. It's nature and origin*. Oxon: Routledge.
- KRAMLER, M. (1974). *Reality shock: why nurses leave nursing*. London: Mosby.
- LABOV, W. (1963). *Sociolinguistic patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- LABOV, W. (1966). *The social stratification of English in New York City*. Washington.: Center for Applied Linguistics.
- LAKOFF, R. (1995). *El lenguaje y el lugar de la mujer*. Barcelona: Hacer .
- LLISTERRI, J. (2002). Marcas fonéticas de la oralidad en la lengua de los Chats: Elisiones y epéntesis consonánticas. *Revista de investigación lingüística*, 2/V: 61-100.
- LÓPEZ MORALES, H. (1993). *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- LOZANO DOMINGO, I. (1995). *Lenguaje femenino, lenguaje masculino, ¿Condiciona nuestro sexo la forma de hablar?* Madrid: Minerva Ediciones.
- MACAULAY, R.K.S. (2004). *Talk That Counts: Age, Gender, and Social Class Differences in Discourse*. New York: Oxford University Press.

- MILROY, L. (1987). *Language and social networks*. Oxford: Blackwell.
- MILROY, J. (1992). *Linguistic variation and change*. Oxford: Blackwell.
- MORANT, R. PEÑARROYA, M. Y TORNAL, J. (1999). *Dones i llenguatge: una mirada masculina*. Valencia: Editorial denes.
- MORENO FERNÁNDEZ, FR. (1990). *Metodología sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- MORENO FERNÁNDEZ, FR. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- PENAS IBÁÑEZ, M^a A. (2009). *Semántica del discurso: la variable género. Una investigación sobre el sexismo semántico*. Madrid: Lingüística en la Red, UAM.
- RISSEL, D. (1981). Diferencias entre el habla femenina y la masculina en español. *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo* 36(2): 305-322.
- SACKS, H., SCHEGLOFF, E. Y JEFFERSON, G., (1974). The simplest systematics of the Organization of Turn-Taking in Conversation. *Language* 50: 696-731.
- SAKOFF, D.; LABERGE, S. (1978). The linguistic market and the statistical explanation of variability. En Sankoff, D. (ed.). *Linguistic Variation: Models and Methods* (pp. 239-250). New York: Academic Press.
- SERRANO, M^a J. (2008). El rol de la variable sexo o género en sociolingüística: ¿diferencia, dominio o tradición? *Boletín de Filología* XLIII: 175-192.
- SILVA-CORVALÁN, C. (1989). *Sociolingüística: teoría y análisis*. Madrid: Alhambra Universidad.
- SMITH, P. (1985). *Language, the sexes and society*. Oxford: Blackwell.
- SWACKER, M. (1978). The sex of the speaker as a sociolinguistic. En THORNE, B. Y HENLEY, N. (1978). *Language and sex: difference and dominance*. Massachusetts: Nerbury House.
- TANNEN, D. (1996). *Gender and Discourse*. New York: Oxford University Press.
- THORNE, B. Y HENLEY, N. (1975). *Difference and dominance: an overview of language, gender, and society*. Massachusetts: Nerbury House.
- THORNE, B. Y HENLEY, N. (1978). *Language and sex: difference and dominance*. Massachusetts: Nerbury House.
- TRUDGILL, P. (1972). Sex, Covert Prestige and Linguistic Change in the Urban British

English of East Anglia. *Language in Society* 1: 179-195.

WEATHERALL, A.(2002). *Gender, Language and Discourse*. Hove: Routledge.

YUS, F. (2001). *Ciberpragmática. El uso del lenguaje en Internet*. Barcelona: Ariel.

ZERNOVA, Y. (2000). *Algunos factores diferenciadores del habla masculina y femenina*. Madrid: Actas de la II Conferencias de Hispanistas de Rusia.

SITIOS WEB

La nación, <http://www.lanacion.com.ar/1660933-la-decada-social-por-que-la-gente-usa-facebook> [Consulta: abril 2015]

Facebook, Company Info: <https://newsroom.fb.com/company-info/> [Consulta: abril 2015]